



EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

La orden militar de la provincia, de ayer, decía así:

Por cumplir en el día de hoy la edad reglamentaria para el pase a situación de reserva y concedido por Real orden de 5 del actual (D. O. número 271), hago entrega del mando de la provincia, al coronel del regimiento de infantería de La Victoria número 76, don Maximiliano de la Dehesa, a quien por ordenanza corresponde.

Al cesar en el mando del Gobierno militar de la provincia, por ministerio de la ley, tengo que hacer presente lo fácil que me ha sido y la satisfacción grande que tengo al contemplar la exactitud, disciplina y subordinación con que todos los jefes, oficiales, clases y soldados que prestan servicio en la provincia, han rivalizado en el cumplimiento de su deber.

Sólo os deseo que continuéis por la senda trazada, para el engrandecimiento de nuestra Patria, sostén del rey y defensa del poder constituido.

El coronel gobernador militar accidental, Manuel García». A ella se unía la siguiente adición:

«Con arreglo a la orden de la provincia del día de hoy me hago cargo del mando de la misma.

El coronel gobernador militar accidental, Maximiliano de la Dehesa».

A las once de la mañana hizo entrega del mando militar el señor García Calvo y a las cuatro de la tarde entregó el Gobierno civil al coronel don Maximiliano de la Dehesa, al que acompañaba su secretario el capitán Aranaz.

Hubo las acostumbradas presentaciones del personal y el señor de la Dehesa pronunció unas breves palabras encomiando la obra del señor García Calvo y saludando a los funcionarios.

El señor Izquierdo, en nombre de éstos, agradeció el saludo.

Momentos después pudimos saludar al señor de la Dehesa quien nos dijo que su programa se reducía al cumplimiento estricto de su deber.

Debemos escribir unas líneas de obligado tributo al señor García Calvo. Militar pundonoroso y hombre de bien probada rectitud, en las postrimerías de su carrera se vió obligado a asumir el Gobierno militar y civil de la provincia.

Ni su delicado estado de salud, ni la bondad de su carácter, ni el convencimiento de la interinidad forzosa de su función, permitían en el señor García Calvo una labor de inflexibles investigaciones y de enérgicas e implacables medidas. No se podía esperar de él más que una discreta, honrada y limpia gestión, en la que se rin-

diera culto a la justicia y a la moralidad.

Y a fe que el señor García Calvo ha cumplido irreprochablemente con lo que de él esperábamos.

Durante su periodo de mando la provincia ha sido regida austeramente. Le tributamos este homenaje de justicia cuando se extingue su vida militar y entra en el sereno reposo bien merecido, y que no será alterado por una sospecha siquiera de incumplimiento del deber.

Si esperábamos del señor García Calvo lo que lógicamente había de ser, del coronel don Maximiliano de la Dehesa, dignísimo heredero del mando, aguardamos no sólo la continuación de la obra del señor García Calvo, sino algo más.

No tiene el nuevo gobernador la perspectiva de una interrupción inmediata en su mando. No concurren en él aquellas circunstancias de salud que habíamos de tener en cuenta en el señor García Calvo. Y está por realizar la obra depuradora, implacable y justiciariamente fiscalizadora de la antigua política.

Con todo respeto nosotros hacemos llegar nuestra voz a don Maximiliano de la Dehesa, e interpretando deseos hondamente sentidos por la opinión pública, pedimos que se realice una visita de inspección al Ayuntamiento de Salamanca; que sean inspeccionados los Municipios todos de la provincia; que se castigue a todos los que abusaron del mando popular; que se realice una enérgica política de abastecimientos...

Estamos seguros de que don Maximiliano de la Dehesa no necesita requerimiento alguno. Y si escribimos estas líneas no es sino cumpliendo nuestro deber de intérpretes de la opinión pública.

La opinión que ha recibido con aplauso al nuevo gobernador—aplauzo al que nos unimos muy cordialmente—y confía en que sabrá interpretar sus anhelos.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa corresponsales en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas.

Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región castellana.

Teléfono de LA VOZ, 372

UNA TIENDA EN MUCHACHOS

El martes y miércoles de esta semana se ha celebrado en la dehesa de Muchachos la tienda de las becerras del novel e inteligente ganadero don Rafael L. de Clairac.

A ella han asistido numerosos invitados de Salamanca y otros muchos que al efecto vinieron de Madrid, de Bilbao y de partidos de la provincia.

Entre ellos recordamos a los señores de Murga (don Félix), la señorita de Chapelle, la señora de Amezua, señores de Clairac (don Jesús), de Murga (don Alvaro), los opulentos capitalistas bilbaínos señores Martínez de la Riva, doña Gavi Nicolau de Clairac, doña Concha Caderot de Clairac, doña Josefa Sánchez de Ventura, el ganadero de Nava del Rey don Juan Domínguez, el afamado ganadero de Ledesma don Andrés López Chaves, don Julián Escudero, don Cándido López, don José L. de Clairac, don Eduardo L. de Clairac, don Antonio L. de Clairac, don Luis Romero, director del Banco Hispano Americano, don Diego Hernández, don Argimiro Pérez Tabérnero, don Ramón L. de Clairac y nuestro redactor artístico Emiliano.

Dirigieron la tienda los diestros José Paradas, Félix Merino, Eladio Amorós, Ginesillo y nuestro paisano Zapaterito. Actuó de tentador José Iglesias (Chicarro), y asistieron muchos aficionados, entre los que recordamos a Gabriel Riscal, Félix Rodríguez y Ernesto Pardo.

La tienda ha constituido un gran éxito, pues las becerras en general han resultado muy bravas, sobresaliendo entre ellas las llamadas «Corchetu», «Barquillera», «Gondita», «Arbolaria» y «Catalana». Entre los becerros fueron escogidos por su bravura y estilo para sementales dos de ellos llamados «Corchete» y «Pavero». Este último hizo una pelea verdaderamente extraordinaria; tomó 22 puyazos y mereció grandes elogios de los presentes y en especial de don Argimiro Pérez, que entiende un «rato» de estas cosas.

La comida a los invitados fué servida por el restaurant Fornos, por medio del popular camarero Sebastián, que se acreditó de organizador del reparto y servicio de los alimentos.

Los señores de Clairac (don Rafael y don Ramón), extremaron sus atenciones para que transcurrieran agradablemente las horas pasadas en su finca, haciéndose acreedores al reconocimiento de los invitados.

De la fiesta ha obtenido Emiliano numerosas fotografías que nos proponemos publicar.

Enhorabuena al joven ganadero y que se confirmen las buenas impresiones de la tienda.

MEDITACION DE LA ALAMEDA

En las pardas llanuras de Castilla, cuando el viajero cansado lleva en su semblante la tristeza del campo solitario, árido y seco como un desierto africano, ve de pronto dibujarse en el azul del firmamento la verde silueta de los álamos seculares, de esos frondosos árboles que nos hablan de algo viviente y grato, de la próxima fuente del pueblo o alquería en donde el trajinante, según la historia o la costumbre ha de ser benévolutamente recibido.

No es la tierra de Castilla tan seca e infértil como afirman los que de ella se ausentan; los árboles, testigos de muchas contiendas y víctimas de muchas ingratitudes, vienen a decirnos todo lo que el hombre hipócritamente afirma. Es el desamor a la tierra patria o a la tierra del campo, es el vicio o la incultura la que destruye el árbol bienhechor la que profana el santuario de la belleza, la que borra la salud del alma y aniquila la del cuerpo, erróneamente convencidos, equivocados o engañados por el fastuoso ambiente de las impurezas cortesanas.

Los que en la espléndida primavera o en el caluroso verano, buscaron fatigosos la brisa fresca del árbol, hoy cuando la agonía del invierno ha trocado el primoroso vestido de gala por la melancólica indumentaria, no reparan en herir alevosamente arteralmente al hijo de la madre naturaleza, que bondadosamente plugo albergarles en su cariñoso seno.

¡Quién había de creer que los que ayer fueron solaz y recreo de los sentidos, fueran ahora vilmente talados y quemados sin compasión, y quién sabe si mal rendidos para llenar las pasiones de los más abyectos vicios...!

¡Quién había de pensar que ellos, los pobres árboles que un día fueron encanto de la vida tengan hoy que soportar sobre sus benignos troncos de almacén de inmundicias que los mal criados arrojan...!

¡Tal es la humana ingratitud...! Poca cosa es la vida y la salud para estos desgraciados... ellos ignoran o no quieren comprender la grandeza del árbol, que es nuestro hermano de nacimiento y por muchos conceptos nuestro importantísimo auxiliar, ellos ignoran que no está lejana la fecha en que una nueva ley más humana y sabia que las que hasta ahora nadaron por los mares de la ignorancia, vendrá a acabar con esas nefandas costumbres, con esas personales y perniciosas industrias que no tuvieron más fuente de ingresos que cortar traidoramente la vida del árbol, sin más testigos que la muda noche, sin más defensa que la que el cielo pudiera otorgarle.

Braulio G. HERNANDEZ

UNA CARTA DEL HIJO DE BRETON

En respuesta a la petición de la ciudad para que sean trasladados a Salamanca los restos del maestro Bretón, ha contestado lo siguiente el hijo del insigne salmantino:

Señor don Inigo Villoria.

Alcalde de Salamanca.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Sobrecogido ante la incalculable desgracia sufrida y abrumado, estremecido por las infinitas demostraciones de pena y cariño que hasta mi llegan, al frente de las cuales se encuentra la de esa noble ciudad con su sentidísimo telegrama y su tierno y maternal deseo, no me encuentro con fuerzas bastantes para contesar como debiera; pero sepan todos, sepa Salamanca entera que la gratitud de los infortunados hijos de Bretón no tiene a qué compararse y que su agradecimiento inmenso irá siempre unido a sus vijas.

Es tan hermosa, tan legítima la aspiración de su ciudad natal que a ella nada puede oponerse. Su madre, su Salamanca, lo reclama y nadie podrá guardar mejor sus queridos restos, que así descansarán en tan amantísimo regazo. Nosotros, sus desolados hijos, sólo podemos sentirnos orgullosos ante ese anhelo.

Perdóneme que no continúe, pero no sé ni puedo decir más; mis sentimientos, al traducirse en palabras, pierden toda su intensidad, toda su pureza, y resultan pobres ante la grandeza del momento.

Muy dolorido y consternado, que estrecha su mano,

Abelardo Bretón.

Madrid 6—XII—923.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros.

De Santiago de Galicia, don Diego Pordomingo y don Heliodoro Polo, cultos maestros nacionales.

—De Zaragoza, la bella señorita Ricarda González.

Peticiones de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Lucrecia Rodríguez Sánchez, hija de nuestro buen amigo don Martín Rodríguez, para el joven don Evaristo Gómez.

El enlace se efectuará en enero próximo.

Felicitemos a los futuros contrayentes y a sus distinguidas familias.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Angela Gutiérrez Gutiérrez, de Campillo (Valladolid), para el empleado de M. S. nuestro distinguido amigo don Felipe Monsaivez Villalobos.

La boda se efectuará en breve. Los prometidos están recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Varias

Se encuentra pasando una temporada en Vecinos nuestro querido amigo don Antonio A. Marcos, aventajado alumno de esta Universidad.

—Se halla pasando unos días en Sando nuestro buen amigo don Marcelino García, culto escolar de la Facultad de Medicina

DEPORTES

Los Juegos Olímpicos

Hoy, como antiguamente, se imponen los deportes; los jóvenes, ejecutándolos, reforman las razas y crean hombres sanos y robustos que se irán haciendo atletas como aún nos los pintan en Grecia que los conserva en sus sellos recordando los Juegos Olímpicos en que aquella nación siempre fue maestra.

Todas las naciones consignan crecidas cantidades y ponen premios cuando se trata de llevar a la práctica los antiguos y célebres Juegos Olímpicos; parece que se trata de recordar aquellos tiempos en que los hombres iban a los circos haciendo gala de su agilidad, fuerza y destreza, y levantaban con orgullo la cabeza a los aplausos que les tributaban las jóvenes que a ellos concurrían, haciéndolos sus ídolos, que era uno de los galardones más preciados que en las luchas conquistaban, y hasta tenían a gran gala el ponerles hermosas banderas bordadas por las mismas damas, que los triunfadores de ellas lucían como su más hermoso trofeo.

A ello se apresta Francia en el próximo año de 1924. Seis meses de Juegos Olímpicos harán que por la vecina nación desfilen los mejores atletas del mundo y muchos aficionados que, atraídos por este espectáculo irán a presenciar esas luchas que se repiten en las diferentes naciones cada año con más entusiasmo.

Y que esto produce rendimiento dondequiera que se lleve a la práctica, no hay que dudarlo, porque las naciones que a ellos concurren subvencionan a los aficionados que van a tomar parte en ellos, esto sin contar los miles de personas que atraídos por la novedad marchan a presenciarlos, dejando por todas partes, donde pasan cantidades no despreciables; pues sabido es que el que acude a estos torneos va por sport y siempre dispuesto a gastarse lo que se gastaría en cualquier viaje de recreo. Todo esto sin contar con que las relaciones de las naciones se estrechan grandemente con conocimientos que se adquieren entre los concurrentes y los habitantes del estado donde se practican.

Aún después de haberse marchado a sus países los viajeros, aunque no lo crean los gobiernos, resulta un producto para el Tesoro, ya que se entabla entre los que se marchan y los que se quedan, debido a la amistad que ha reinado durante su estancia, una correspondencia que dado el número de concurrentes no es ni mucho menos despreciable.

España no creemos que en este concierto de naciones deje de concurrir; el gobierno tendrá en cuenta todos estos beneficios y votará las cantidades que crea necesarias para estar representada dignamente por nuestros mejores atletas y deportistas, ya que en la última Olimpiada de Amberes pusieron tan alto el nombre de España en algunos de los ejercicios que se ejecutaron en aquella época.

Al mismo tiempo deben ir pensando en construir un Stadium capaz para en año no lejano, poder hacer lo que todas las naciones van llevando a la práctica, basta las más pequeñas, como Bélgica lo hizo en la pasada Olimpiada y a raíz del azote de la guerra sufrido por esta nación.

Hay quien cree que se desterrarán las corridas de toros si se alientan estos ejercicios y sobre todo el del foot-ball; utopías de los españoles nada más; la época de toros empieza en mayo, casi a la terminación del foot ball y empieza este juego por octubre, casi a la terminación de los toros; vean pues, cómo son dos fiestas diferentes una de invierno y otra de verano. Además deben tener en cuenta que los toros, a pesar de llevar bastantes años lidiándose, apenas no han pasado las fronteras españolas y en cambio uno de los juegos que se ejecutan hoy en las Olimpiadas, el foot-ball no sólo ha traspasado las fronteras inglesas, sino que casi todas las naciones tienen infinidad de equipos, que por el solo hecho de ser futbolistas están en continua correspondencia sin conocerse siquiera y hasta se invitan y vienen unos y otros a jugar partidos que el público presencia con verdadero entusiasmo; díganlo sino Madrid, Barcelona, Vigo, Bilbao, San Sebastián, Sevilla y tantos otros por donde han desfilado muchos equipos que han dejado grato recuerdo en el ánimo de los concurrentes a ellos, y díganlo asimismo el sinnúmero de periódicos y revistas que de este sport se publican y hasta nuestros pequeños lo piden, ya que se les ve por calles y plazuelas con pelotones de trapos dando patadas y haciendo campo de sus juegos cualquier sitio que ellos creen adecuado para el objeto.

Veán, pues, cómo el facilitar el ejercicio del foot-ball, no sólo es beneficio sino una necesidad que se abre paso y se impone en todas las naciones para hacer hombres fuertes que regeneren la raza; y no se arguya que pueden dejar a uno cojo o manco de una patada, pues muchos toreros han muerto de cornadas y por eso no dejan de salir otros, y muchos automóviles han volcado y hecho muchísimas víctimas; dado el tiempo que se usa quizá no haya otro vehículo que haya causado más muertos, y sin embargo ni cierran las fábricas ni se dejan de comprar automóviles; por el contrario, se generalizan más cada vez, y mientras no se invente otro medio de locomoción más rápido parece éste el vehículo ideal.

POLO.

VENTA DE CASA

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 6 de la Cuesta de Sancti-Spiritus, la que se celebrará el día 18 del corriente mes, a la hora de las once, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría del doctor Prada (Calle de la Rúa).

«ALMA CASTELLANA»

«El milagro de un Santo desconocido»

No habrán olvidado nuestros lectores la primorosa novela del ilustre escritor Francisco Arimón Marco, titulada: «Alma Castellana—El milagro de un Santo desconocido». Su publicación en nuestras columnas constituyó un éxito de tal naturaleza que a requerimientos de nuestros lectores, «La Voz de Castilla» firmó un contrato con el ilustre novelista, autor de la obra, y se dispuso a editarla en un tomo que en estos días se pondrá a la venta.

La edición, cuidadosamente hecha, forma un libro de fácil manejo y cómoda lectura. Un prestigioso dibujante ha puesto una preciosa portada al libro, que ha sido impresa en color.

Esta obra no debe faltar en ningún hogar castellano. El paisaje de Castilla, en los alrededores de Medina del Campo, donde el autor sitúa la acción, aparece admirablemente reflejado en páginas de una prosa elegante y fluida. La figura del sacerdote insigne, protagonista de la obra, es una encarnación viva de las virtudes del pueblo castellano. El sentimiento del deber, el respeto sacratísimo del secreto de confesión, llevan al párroco de Aldehuela de Robriza al martirio, y le amenazan con el castigo de la sociedad humana, víctima de un error. La simpática y conmovedora pasión del hermano del sacerdote, sus pesquisas, sus indagaciones, muestran en el autor de la obra una imaginación fecunda y felicísima.

Todas las páginas de este libro, verdaderamente patriótico, tienen el mismo emocionante interés. Arimón Marco ha sabido lograr una gran novela de Castilla. Libro moral, en el que se rinde homenaje a los más puros sentimientos religiosos, su lectura deleita y enseña.

«El milagro de un santo desconocido» se encuentra a la venta en las librerías de Salamanca y en nuestra Administración al precio de tres pesetas ejemplar.

Nuestros suscriptores pueden pedirnoslo directamente acompañando su importe y se les enviará libre de gastos, al precio de DOS PESETAS ejemplar. Nuestros corresponsales pueden remitirnos nota de los suscriptores de su pueblo que deseen recibir la obra.

El mismo descuento se hace a los nuevos suscriptores.

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie ofrece. Unica ocasión.

Excepcional oportunidad.

Aceptamos comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo, al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López, número 15.—Barcelona.

La vida en Barruecopardo

Los progresos de la civilización que ha caminado a pasos agigantados por estas tierras ribeñas, gracias a los grandes esfuerzos del célebre e incansable campeón D. Félix González, han hecho que este olvidado rincón se vea en contacto directo con el resto de la provincia, por medio de sus múltiples carreteras, pudiéndose hoy hacer el viaje de ida y vuelta a Salamanca en un solo día, a pesar de los 100 kilómetros que los separa de dicha capital.

Debido a esto, esta antigua villa se ha transformado de pocos años acá; como punto de paso obligado para toda la Ribera, es tal su movimiento, sus medios de vida, y cuenta con tal distinguida sociedad que justifican sobradamente el nombre con que por aquí se la conoce: «Capital Ribereña».

Y esta hermosa capital, el día 8 de diciembre, el día de nuestra invicta Patrona la Inmaculada, vistiose con sus más ricas y vistosas galas adornando los balcones con colgaduras de colores nacionales que llevaban en su centro una Cruz, juntando así los emblemas sagrados de nuestra Santa Religión y nuestra Patria. La bandera Nacional ondeaba en los centros oficiales, y era de ver como los hijos de este pueblo se descubrían al pasar junto a ella saludando llenos de respeto, emoción y orgullo a esa bandera que ha recorrido triunfante en hombros de sus valientes soldados las páginas de la Historia, deteniéndose solamente en los campos de batalla para recoger laureles.

El alegre repicar de las campanas y el constante disparo de cohetes nos anunciaba la va a comenzar el Santo Sacrificio de la misa, y nos dirigimos hacia el templo. Allí la escultural imagen de la Inmaculada (regalada por ex gobernador D. Juan Fernández, cuyo solo nombre se alaba) en un magnífico altar improvisado en el centro de la Iglesia, cobija con su sublime Majestad a todos sus hijos, que arrodillados a sus plantas piden protección a la Madre excelsa de la suprema grandeza, el cuadro es verdaderamente emocionante, y a ello han contribuido en gran parte la Asociación de Hijas de María, que muy dignamente presididas por doña Jacinta González, ejemplo de virtudes le han formado a la Virgen un trono que casi deja vislumbrar el que tiene en la mansión celeste.

Oficia el reverendo párroco don Benito Montes, escoltado por la Guardia civil con uniforme de gran gala, la calle grande está ocupada por las autoridades y distinguidas personas de la localidad; vemos allí al alcalde don Juan Manuel Sánchez, al juez municipal D. Pablo Abascal, a don Juan Fernández, al bizarro teniente de infantería D. Casiano García, que después de seis años por los insólitos campos africanos en defensa de la madre Patria, vuelve a este su pueblo para rezarle agradecido a la Virgen que no le abandonó en sus peligros, al teniente de Carabineros don

Agustín Casado, a D. Félix González, Ceferino Rebollo, Nicolás Casado, Marcial Carreto, Marcial González, Eduardo Hernández, ecétera.

Ocupó la Sagrada Cátedra el coadjutor, hijo del pueblo, D. Nicolás Casado, que con palabras fáciles, elocuentes y persuasivas, se ocupó de la verdadera y falsa devoción, y terminó recordando al pueblo de Barrueco, el ejemplo de sus Reyes, compendio de las nobles cualidades del pueblo español: ese Rey noble, valiente y bizarro, y esa Reina bella, gentil y virtuosa, que con toda su grandeza y majestad se postran a los pies de Su Santidad y hace profesión de fe, considerando su mayor timbre de gloria el ser católico... ¡católico y español! ¿Que dos títulos de más relieve pueden juntarse...? Y volveréis a ver a ese gran Rey, ratificar su fe a los pocos días en las márgenes del río, donde se levanta la Virgen del Pilar.

A la salida de misa tuve el honor de saludar a Carmen y Josefina Casado, bellas y simpáticas jóvenes santanderinas que están pasando una temporada al lado de sus distinguidas familias.

Por la tarde, último día de la novena a la Inmaculada, procesión y solemne Tedéum y bendición Papal. Asistieron las autoridades y el pueblo en masa. Y terminé dándoles mi enhorabuena, a la Asociación de Hijas de María por la artística y preciosa construcción del altar de la Virgen, a D. Nicolás Casado por su elocuente perorata, y deseándole al pueblo de Barrueco que no deje jamás de invocar a la Patrona española, ofreciéndole no solamente un altar en el templo, sino uno en el pecho de cada uno de sus hijos, que asiente en un alma limpia de culpa y blanca como lana de inocente corderillo.

EL CORRESPONSAL
Barruecopardo, 10-11-923.

Si usted es suscriptor de LA VOZ DE CASTILLA y desea leer la admirable novela «El Milagro de un Santo desconocido», pida a nuestra administración que le envíe absolutamente gratis un ejemplar de la edición de esta obra.

Nuestra administración le dirá en qué condiciones puede usted conseguir tener la novela sin que le cueste un céntimo.

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL | POR AIRE CALIENTE - AROMA :- CONCENTRADO :- TORREFACTOS

Agentes productores

Se necesitan, prácticos en el ramo de incendios, para la plaza y provincia de Salamanca. Disfrutarán sueldo y comisión siendo experimentados. Ofertas al apartado 549 Madrid

- FARMACIA -

Se cedería en buenas condiciones partido con varias titulares y buenas vías de comunicación. Informarán en esta administración.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

EMPRESTITO MUNICIPAL DE 5.000.000 DE PESETAS

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 10.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS NOMINALES, AL 5,50 POR 100 DE INTERÉS ANUAL (LIBRE DE TODA CLASE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS) AMORTIZABLES A LA PAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 31 AÑOS, CUYA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ POR SORTEOS PÚBLICOS TRIMESTRALES, QUE SE REALIZARÁN A PARTIR DEL PRÓXIMO EJERCICIO.—TIPO DE EMISIÓN; 92 POR 100, O SEA 465 PESETAS POR CADA OBLIGACIÓN, INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE EN 1 DE ENERO, 1 DE ABRIL, 1 DE JULIO Y 1 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

La suscripción pública tendrá lugar con arreglo al siguiente

PLIEGO DE CONDICIONES

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, previa la aprobación por la Junta Municipal Administrativa, y después de obtener del señor gobernador civil de la provincia la oportuna excepción de subasta, en armonía con lo preceptuado en los artículos 41 y 42 de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales de 22 de mayo último, anuncia SUSCRIPCIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN EMPRESTITO DE CINCO MILLONES DE PESETAS, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. El Ayuntamiento emite a un tipo que no podrá ser inferior al 93 (noventa y tres) por 100, deuda amortizable por valor de 5.000.000 de pesetas representadas por 10.000 obligaciones municipales, al portador, de quinientas pesetas cada una, amortizables a la par, con arreglo al cuadro que se acompaña y con destino al pago de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión para unificarla de toda la deuda Municipal.

Segunda. Dichas obligaciones devengarán el interés anual del 5,50 por 100, libre de toda clase de impuestos presentes y futuros, lo mismo de carácter municipal que de carácter general, los cuales correrán a cargo del excelentísimo Ayuntamiento. El interés (que equivale al 6 por 100 si fuera de cuenta de los tenedores de la deuda el pago de expresados impuestos), será pagadero contra cupones trimestrales que vencerán en uno de enero, uno de abril, uno de junio y uno de octubre.

Tercera. Serán admitibles en la licitación las propuestas, optando a la suscripción a metálico dentro de los límites indicados, por lo que a interés y tipo de emisión se refiere, y en todo caso preferidas las más ventajosas.

Igualmente serán admitidas las proposiciones que se hagan para el canje y conversión de las deudas hoy en circulación, las cuales serán permutadas con las debidas compensaciones, por otros títulos de este empréstito, en la forma y condiciones que se determinan en el expediente el cual está de manifiesto y a disposición de los suscriptores.

Cuarta. El pago de la SUSCRIPCIÓN A METALICO se hará en la siguiente forma:

El cinco por ciento del importe de las obligaciones suscritas al presentar la proposición de suscripción, en concepto de depósito provisional, acomodándose a lo que se dice en la condición undécima.

El veintisiete por ciento en los seis días siguientes a contar del de la adjudicación definitiva.

El veintiocho por ciento en la primera quincena del mes de abril del año próximo 1924, primero del ejercicio económico 1924 a 25.

El veinte por ciento en los días del uno al quince de abril de 1925, primer mes del ejercicio 1925 a 26.

Y el último veinte por ciento también en la primera quincena del mes de abril de 1926, mes primero del ejercicio 1926 a 27.

Para el pago de la suscripción se emitirá una serie de CARPETAS PROVISIONALES, con los

correspondientes cajetines de garantía, para la anotación de las entregas respectivas y el abono de intereses, cuyas carpetas provisionales, luego que la deuda esté consolidada se carjearán por los títulos definitivos. El plazo entre ambas formalidades (consolidación y canje) no podrá exceder de tres meses.

Hasta que se lleve a efecto el canje de las carpetas por los títulos definitivos, las sumas ingresadas en la Caja municipal o establecimiento de crédito que se designe, por cuenta de cada suscriptor, devengarán el mismo interés anual que los títulos definitivos—el cinco y medio por ciento—valuándose el interés con relación a las fechas de las entregas y por la cuantía correspondiente, cuyo pago de intereses se abonará por trimestres vencidos a contar de los días en que los suscriptores hagan pago de los distintos dividendos pasivos.

Después de formalizada la suscripción para todo lo referente a la formalización de las operaciones que implique la negociación de las carpetas provisionales, el Ayuntamiento está autorizado para celebrar la oportuna con cordia con el establecimiento de crédito que se designe y en dicho establecimiento ingresarán los suscriptores el importe de los dividendos pasivos corriendo a cargo de aquél el abono de cupones con rendición de la cuenta mensual o trimestral respectiva para que pueda ser formalizada a cargo del presupuesto municipal que con carácter extraordinario se ha tramitado y cuyo ejercicio ha sido autorizado por el señor gobernador de la provincia en la fecha de este anuncio, para formalizar durante el presente ejercicio las operaciones del empréstito y con cargo en los siguientes ejercicios al presupuesto municipal ordinario.

Si alguno o algunos de los establecimientos de crédito de esta capital, llegasen a garantizar la colocación de las obligaciones que se tratan de emitir, la concordia a que antes se alude, para el fin expuesto, será con ellos celebrada.

Está autorizada esta Alcaldía-Presidencia, asistida de la comisión de Hacienda para unificar la deuda actual convirtiéndola en nuevas obligaciones de este empréstito, y para redimir y cancelar todos los créditos pendientes contra el Ayuntamiento descargando el presupuesto ordinario de todos los créditos destinados al pago de aquellas atenciones, por intereses y amortización y todas las resultas emanadas de ejercicios cerrados.

ANUALIDAD.—Para atender al servicio de intereses y amortización del capital, el Ayuntamiento consignará en sus presupuestos ordinarios, a partir del que se forme para el ejercicio de 1924 a 1925 una anualidad de 350.000 pesetas.

Por lo que se refiere al ejercicio en vigor, ha sido autorizado, como antes se dice, por el señor gobernador civil de la provincia, el correspondiente presupuesto extraordinario, y en este figura el correspondiente crédito para el pago de los intereses que se devenguen por el 32 por 100 del valor nominal de las obligaciones que se tratan de emitir, que ascienden los dividendos pasivos que los suscriptores han de entregar dentro del ejercicio actual.

Quinta. GARANTIAS.—E pago de la amortización de las obligaciones emitidas y de los intereses vencidos tienen como garantía especial:

A): El producto del recargo de la décima sobre las contribuciones urbana y de industria y comercio (SETENTA Y TRES MIL PESETAS).

B): Del producto del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, la parte necesaria para completar la anualidad (CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS).

El Ayuntamiento ingresará diariamente en el Establecimiento de crédito que se designe la recaudación que se obtenga por las rentas afectadas a este empréstito hasta completar en cada trimestre la suma necesaria para atender al servicio de dicho pago, de intereses y amortización, que en todo caso será equivalente a la cuarta parte de la anualidad fijada anteriormente.

DERECHO A FAVOR DE LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES.—Se reconoce a los tenedores de las obligaciones el derecho a nombrar cuatro individuos de su seno, que con otros tantos señores concejales, vocales de la Comisión de Hacienda, presididos por el señor alcalde formen la JUNTA INSPECTORA DE LA DEUDA MUNICIPAL encargada de vigilar el exacto cumplimiento de las condiciones con que este empréstito se contrata.

La Junta inspectora de la deuda municipal de la ciudad de Salamanca se renovará por mitad cada dos años, y, por lo tanto, totalmente cada cuatro años. Los individuos que la compongan tendrán a su disposición cuantos antecedentes y documentos juzguen de conveniencia o de necesidad, podrán consultar los libros, libramientos, estados de recaudación, certificaciones de actas de sorteos, balances, etc., etc. Los obligacionistas, para poder formar parte de la Junta necesitan ser tenedores, por lo menos, de diez obligaciones, cuyo extremo debe acreditarse. Los individuos de la Junta podrán ser reelegidos.

Sexta. COTIZACIÓN Y PIGNORACION.—Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

Séptima. (Se refiere a que se ha de licitar del señor gobernador civil de la provincia la autorización del presupuesto extraordinario y excepciones de subasta para negociar por suscripción pública las obligaciones que se crean, y para adjudicar directamente la confección de títulos, carpetas provisionales y modelación impresa, y se considera innecesario reproducirla íntegramente en este anuncio).

Octava. AMORTIZACIÓN.—Se efectuará por medio de sorteos trimestrales que se celebrarán ante el Excmo. Ayuntamiento, constituido en sesión pública, en la última que celebre en cada período de tres meses, y con arreglo al cuadro unido a este pliego de condiciones.

Novena. El Ayuntamiento se reserva la facultad de amortizar mayor número de obligaciones que las que el cuadro expresa, si así conviniere a sus intereses, pero el número nunca será inferior a lo que en el cuadro se determina.

Décima. El pago de las obli-

gaciones que resulten amortizadas, se efectuará por la Tesorería Municipal en los mismos días en que tenga lugar el pago de cupones, por medio de libramiento, al cual se unirá una certificación del acta del sorteo.

Undécima. PLAZO DE LA SUSCRIPCIÓN.—La suscripción pública que se anuncia estará abierta los días 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 del corriente mes, admitiéndose las peticiones en la Secretaría de esta Corporación, en pliegos cerrados y con arreglo al modelo inserto al final de este pliego, de nueve a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Los suscriptores a metálico, formularán sus peticiones en papel del timbre de la clase octava, con arreglo al modelo inserto al final, debiendo acompañar la cédula personal y el resguardo que acredite haber hecho en la Tesorería Municipal el depósito, con carácter provisional, de una cantidad equivalente al cinco por ciento de las obligaciones suscritas.

Los acreedores de S. E. que acudan a la conversión, por hallarse dispuestos a aceptar en pago de sus créditos las obligaciones cuya suscripción se anuncia, formularán sus peticiones en la misma forma que los suscriptores en metálico, pero no se les exige depósito provisional alguno, y si sólo una certificación, que se les facilitará de oficio, en la Contaduría Municipal, en la que se acredite la clase y cuantía del crédito que S. E. les tiene reconocido y cuya certificación deberán presentar unida a su proposición.

Los tenedores de las obligaciones representativas de las diferentes deudas en circulación, que también se hallen dispuestos a aceptar el canje de dichas obligaciones por las que ahora se tratan de emitir, deberán presentar las que tienen en su poder en la Contaduría municipal, en cuya oficina serán selladas con un cajetín que diga «obligaciones presentadas al canje» y les será entregado, al presentante un resguardo en que se describan las características de aquéllas, número de cada una y su total valor nominal; este resguardo será unido a la proposición optando a la suscripción del empréstito.

Tanto los acreedores de Su Excelencia, por diversos conceptos como los que lo son, el de tenedores de deudas en circulación, al presentar sus proposiciones deberán solicitar precisamente un número de obligaciones que cubra el total importe del crédito o valor nominal de las obligaciones.

Las peticiones de suscripción a metálico, serán intervenidas por los Corredores de Comercio de la localidad, a quienes el Ayuntamiento abonará el corretaje oficial, sobre el montante de las obligaciones adjudicadas.

Si la suscripción excediera de las diez mil obligaciones que se emiten, se adjudicarán en primer término, a los suscriptores de diez obligaciones o número interior a éste, y entre los demás, a prorrato, prescindiendo de fracciones.

Duodécima. El Ayuntamiento en su calidad de persona jurídica, queda sometido a la acción de los Tribunales ordinarios de su domicilio legal, en el caso de que los obligacionistas tuvieran que ejercitar sus derechos para el pago de la amortización e intereses concertados.

ADICION A LA BASE QUINTA.—Si alguno de los impuestos aceptados y ofrecidos en garantía de la emisión, fuera suprimido por ministerio de la ley, el Ayuntamiento queda obligado a sustituirlo por los nuevos que se le concedan y en todo caso por otros de los mismos rendimientos que los que ahora se ofrecen.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en las sesiones celebradas los días 30 de julio y 8 de agosto, próximos pasados, se hace público para conocimiento del vecindario en general.

El Alcalde,
Inigo VILLORIA

Salamanca, 6 de Diciembre de 1923.

MODELO DE PROPOSICION (Conversión de deuda)

Don.... con domicilio en.... calle.... número.... enterado del pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, para la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas, por suscripción pública de diez mil obligaciones, de quinientas pesetas cada una, con destino al pago del precio de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión de toda la deuda municipal, para unificarla; como acreedor que es de Su Excelencia por la cantidad de.... pesetas, que se le adeudan por el concepto de.... según acredita la certificación que se acompaña, expedida por el señor contador de fondos municipales, se comprometo a aceptar en pago de dicho crédito las obligaciones del nuevo empréstito con estricta sujeción de las condiciones publicadas.

Salamanca.... de diciembre de 1923.

Fecha y firma del proponente.

Con mi intervención,
El Corredor de Comercio.

(Firma)

MODELO DE PROPOSICION (Suscripción a metálico)

Don.... con domicilio en.... calle.... número.... enterado del pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, para la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas, por suscripción pública de diez mil obligaciones, de quinientas pesetas cada una, con destino al pago del precio de reversión del servicio de abastecimiento de aguas, terminación de las obras de saneamiento y conversión de toda la deuda municipal, para unificarla, se comprometo adquirir.... (en letra el número de obligaciones que se piden) al tipo de.... pesetas cada una (se expresará en letra la cantidad) con estricta sujeción a las condiciones publicadas y como garantía esta proposición acompaña el resguardo que acredita el depósito del cinco por ciento de las obligaciones suscritas.

Salamanca.... de diciembre de 1923,

Fecha y firma del proponente

Con mi intervención,
El Corredor de Comercio.


LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL

Plaza de la Libertad, 1



En el Colegio Salesiano de María Auxiliadora TEATROS

LICEO

Compañía «Arco Iris»

Las últimas representaciones de esta admirable revista de gran espectáculo constituyeron una provechosa continuación del éxito inicial del primer día.

El público acudió, solícito, a entusiasmarse con el trabajo de todos los actores, sin distinción alguna, con lo magno de las decoraciones y con las espléndidas toaletas que exhiben las bellas actrices de esta popular Compañía.

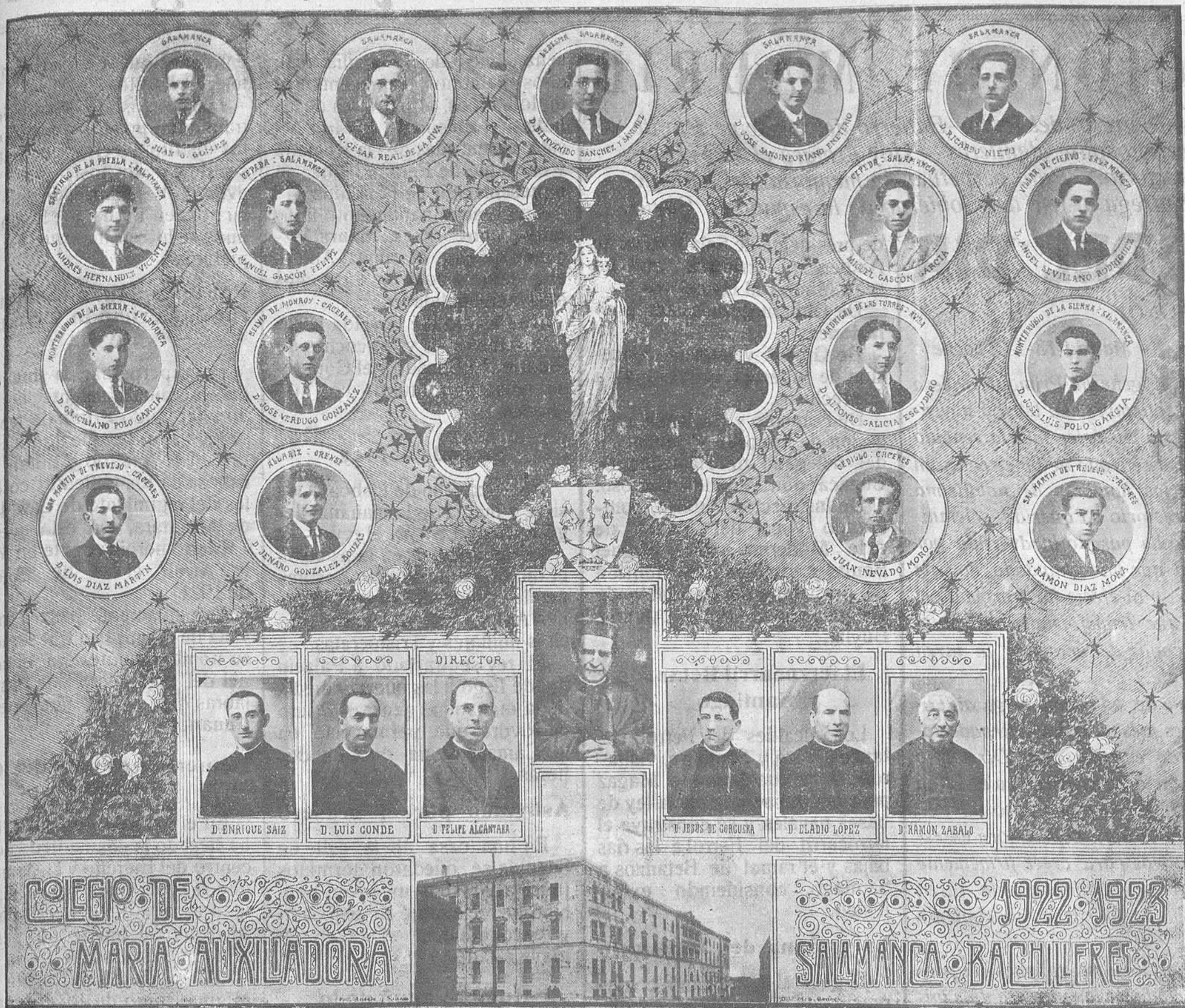
Hoy se estrenará la revista de gran fantasía «Roma se divierte», otro grande éxito teatral madrileño, a contemplar el cual acudirá indudablemente un numerosísimo público.

MODERNO

Hoy, viernes, estreno de la interesante película en dos jornadas titulada «El pequeño lord Houtleroy», y el próximo domingo, 16, representación del hermoso y emocionante drama en dos jornadas, basado en una de las páginas más sublimes de la historia de Francia, «Juana de Arco».

BRETON

Mañana, sábado, debutarán los famosos «Villasine», sensacional y primoroso número que ha de atraer al gran público de Salamanca por constituir un espectáculo sugestivo y enteramente nuevo.



Atentamente invitados por el director de este acreditado centro docente, nos dirigimos allá para presenciar la repartición de premios anunciada para ayer, 13, a las cinco de la tarde. Un padre nos recibe con toda amabilidad y nos acompaña al salón de actos.

La sala ofrece brillante aspecto. En el vasto escenario, profusamente adornado con tapices y plantas, se ve la presidencia, formada por el alcalde accidental de Salamanca señor Guerrero, el gobernador eclesiástico, muy ilustre señor don Ceferino Andrés, el director del Instituto don Cristóbal Riesco, el director honorario del mismo don Mariano Reymundo, los catedráticos señores don Emiliano Risueño y don Nicolás Rodríguez Aniceto, de la Universidad, y don Enrique de la Torre, del Instituto; el teniente coronel de la Guardia civil don Rufo Martín Rivera; representaciones de los Padres Jesuitas y Agustinos y con ellos el director del establecimiento, don Felipe Alcántara. Nos llama la atención el crecido número de alumnos que ocupan la parte anterior de la sala. El resto está ocupado por numerosas y distinguidas familias de la localidad.

Cuando entramos, una masa coral de treinta voces estaba ejecutando con gran afinación un precioso himno escolar: «A estudiar», original del padre director. A continuación toma la palabra el señor La Torre, joven catedrático de Física y Química del Instituto, quien aborda el tema de candente actualidad de la segunda enseñanza, y con copia de datos estadísticos hace ver cómo una de las raíces de las deficiencias que se critican está precisa-

mente en el abandono en que el mismo Estado tiene el ramo de enseñanza. Su conferencia, entretenida y documentada, fluye espontánea con sencilla elocuencia, que es premiada al terminar con calurosos aplausos. El orador es muy felicitado.

Acto seguido toma la palabra el Consejero de estudios del Colegio padre Corcuera, y tras breves consideraciones sobre el resultado de los exámenes, lee los nombres de los alumnos que obtuvieron sobresaliente en todas las asignaturas, a saber:

Fructuoso García, Manuel Montero, Quintín Tavera, Miguel Gascón, Andrés Hernández y Juan G. Gómez; los que lo obtuvieron en todas menos en una, que fueron nueve; siguen los premios de conducta y poco después los de aplicación de cada curso. Los alumnos premiados se adelantan entre ovaciones a recibir de las autoridades hermosos diplomas y valiosos premios, consistentes en lujosos libros con planchas policromadas y corte dorado.

Entretanto, el programase desliza con impecable precisión y buen tono. El niño Rafael Arias declama con virilidad y energía los preciosos versos de Zorrilla, «El pueblo del porvenir». Siguele Mariano Aniceto con el monólogo «¿Verdad que sí?», muy delicado y admirablemente declamado, por lo que el pequeño artista es premiado con nutridos aplausos.

De nuevo los cantores nos entretienen con un vibrante pasodoble «La bandera de don Bosco», que matizan como músicos consumados.

Los niños Juan A. José Baro-

na, Agustín Pérez y Epifanio del Aguila sostienen un animado diálogo sobre cual es «El mejor premio». Se les aplaude justamente.

Una jofita «Estudiantina», muy intencionada y mejor ejecutada, y «Dos palabras», de acción de gracias, dichas por el alumno Pedro Cabrera, son los últimos números del programa, que no desdijeron de sus hermanos anteriores.

Finalmente se levantó a hablar don Cristóbal Riesco, quien en su sencillo y muy oportuno discurso recordó la utilidad de fiestas semejantes para la acertada educación de la voluntad: que ni todo a de ser memorismo, ni es el hombre sólo inteligencia, sino principalmente voluntad, que a menudo se entrega a la pureza, y sólo con el estímulo al premio o castigo se mueve a obrar.

Ha terminado el acto: y mientras se retiran las autoridades, nos acercamos a uno de los padres para darle nuestra más cordial enhorabuena por el agradable rato que hemos pasado. La velada ha sido corta, amena, de carácter verdaderamente académico, escogida en su parte artística, y muy bien ejecutada. Preguntamos por el estado y marcha del Colegio; nos lo dice por demás el respetuoso comportamiento de los alumnos, que son 168 en los cursos de Bachillerato, 45 en ingreso y 34 en enseñanza primaria, habiendo además una clase elemental gratuita con 50 alumnos. No creíamos que el Colegio tuviera tal amplitud y desarrollo.

Recibimos una «Memoria Escolar» del curso anterior: la hojeamos rápidamente. Hay notas muy curiosas y detalles que ha-

blan muy alto en favor de la esmerada enseñanza que se da en el Colegio. El resultado de exámenes es altamente halagüeño: muy grande el número de sobresalientes y notables: muchas matrículas de honor, escaso el número de suspensos. No tiene nada de particular que en consonancia con el éxito sean también numerosas las peticiones y nutrido el número de alumnos.

Nos llama la atención el crecido número de Bachilleres que han acabado sus estudios el curso anterior y que campean en una orla central de mucho gusto, con la que honramos esta reseña.

Salinos del Colegio altamente complacidos. Es para Salamanca motivo de orgullo el tener centros docentes de tan reconocida competencia como el Colegio Salesiano de María Auxiliadora.

- SE VENDE -

Un potro de tres años con cuatro dedos, para semental, hijo de una yegua y del caballo «Campañillero grande», de don Diego Martín Veloz.

Para tratar, con su dueño Juan Pedro García, en La Orbada.

SE VENDE la casa número 11 de la calle de Arriba. Informarán: Carmelitas, 3. (Frente al Hospital).

Alfonso Bonilla González DE VITIGUDINO

A partir del día 15 del corriente, se expenderán billetes combinados desde Salamanca a Vitigudino, por Villavieja y viceversa, siendo su precio de cinco pesetas ochenta céntimos.

Se traspasa una fonda y cantina, bien acreditada, por no poderla atender su dueño. Informes, el dueño, calle Alfonso XIII, núm. 36, bajo, junto a la Estación, Vigo, Andrés Mejuto

Sucripción para construir la iglesia de Galisancho

	Pesetas
Excelentísimo Sr. Obispo...	5.000
D. Diego Martín Veloz.....	1.000
D. ^a Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara.....	500
D. ^a Carmen Aparicio de Motta.....	500
Ayuntamiento de Galisancho.....	300
D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda.....	100
D. Basilio Redondo.....	50
D. Emilio Clavijo.....	50
D. Manuel Redondo.....	25
D. José González.....	25
D. ^a Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito Moro.....	25
D. Hilario González.....	55
D. ^a Eusebia González.....	25
D. ^a Agustina González.....	25
D. Manuela Moro.....	25
Un devoto.....	10
D. Santos Jiménez.....	25
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas.....	10
D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda.....	5
El dueño de la zapatería «El Gallo».....	5
Una señora que no da su nombre.....	10
Un señor que oculta su nombre.....	5
D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo.....	5
D. José Antonio Vicente.....	2
D. Manuel Gómez.....	3
D. José Casimiro Miguel Juanes.....	2
Una viuda.....	1
Una devota.....	1
Una devota.....	1
D. ^a Clementina Vicente de Jiménez.....	8
Sres. Propietarios de la dehesa de Santa Inés.....	50
D. Cayetano Polo.....	1
Suma, pesetas.....	7.849

Ha donado doña Eugenia Hernández Onís, viuda de Ruiz, una efigie de San José con su altar, y doña Facunda Ruiz de Junquera, dos hermosos candeleros.

Según nos participa el alcalde de Galisancho los propietarios de dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de materiales para las obras.

Nuestra información telefónica y telegráfica

INFORMACION DE MADRID

Lo que dice la «Gaceta».—Regreso del Rey.—Entierro del príncipe Pío de Saboya.—Prórroga del decreto sobre alquileres —Hoy firmará el Rey el decreto reorganizando el Directorio.—Para perpetuar la memoria del teniente coronel Primo de Rivera.—Entrega al jefe del Gobierno de la espada de Pavia

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 13—12 noche

Hoy se ha cumplido el plazo que el general Primo de Rivera se señaló en su manifiesto de 13 de septiembre. La letra a noventa días de que hablaba aquel manifiesto histórico habría vencido hoy si la opinión pública no la hubiera retirado de la circulación apoyando con fervido entusiasmo a los hombres de nobilísima voluntad que nos gobiernan. El Directorio ha querido solemnizar esta fecha—que por otra parte no ha pasado inadvertida por considerables sectores de la opinión que han inundado hoy de cartas y telegramas la Presidencia—y al efecto ha aprobado el texto del decreto de reorganización que transformará al actual régimen director en un organismo capaz de acometer la tarea constructiva tan necesaria y tan urgente.

Pecaríamos de optimistas, o acaso de adhesión ciega al Directorio, si dijésemos que en estos tres meses se ha extirpado totalmente todo lo que corroía al Estado español. Si el Directorio abandonase hoy el Poder, las organizaciones políticas no estarían tan debilitadas que les fuera imposible intentar su asalto. Por fortuna, si no se ha podido hacer toda la obra depuradora en estos tres meses, tenemos sobrados motivos para creer firmemente que en la nueva etapa gobernante no se abandonará la tarea depuradora tan imprescindible si se ha de lograr el renacimiento de la voluntad ciudadana.

En la deliberación de hoy del Directorio se ve, pues, el propósito preconcebido de cerrar este período de los noventa días iniciales aprobando el decreto que inaugurará la nueva etapa.

VERGARA

Lo que publica la «Gaceta»

MADRID, 13

La «Gaceta» publica un Real orden prorrogando hasta el 31 de Enero el plazo concedido a los encargados de los Ministerios para presentar los proyectos de presupuestos de sus departamentos respectivos.

Otra amortizando la plaza de secretario de la Sala cuarta del Tribunal Supremo.

Otra declarando cesante a don Enrique Morales, que desempeñaba interinamente la plaza amortizada.

Otra disponiendo que tan pronto como se de el alza en las fincas urbanas sometidas al Catastro se proceda a la liquidación y a extender los documentos para el cobro.

Y otra amortizando una vacante de jefe de Administración

de primera clase en el cuerpo de ingenieros agrónomos.

Otra sacando a la venta los barcos «España» número 2 y «España» número 4. Las ofertas se recibirán durante 30 días en la gerencia de los barcos y mediante el depósito de 25 000 pesetas.

Firma del rey

El rey ha firmado numerosos decretos de concesión de condecoraciones y de jubilación de personal por haber cumplido la edad reglamentaria.

De la Presidencia una prorrogando desde 1.º de enero de 1924 al 30 de junio el Decreto sobre alquileres; otra destituyendo al magistrado de la Audiencia Territorial de la Coruña don Francisco Fernández Bernal; otra designando a don José Crespo para ocupar los cargos

de presidente de Sala o fiscal de Audiencia Territorial que no sean Madrid ni Barcelona.

De Gobernación, varias jubilaciones.

De Gracia y Justicia, concesión de libertad provisional a dos reclusos.

De Fomento y Hacienda, concesión de honores y jubilación del delegado de Hacienda de Cuenca, don Federico Barroso.

De Instrucción Pública, nombrando vocal del Museo de Arte Moderno a don Miguel Benito y admitiendo la dimisión del presidente del Patronato de Ciegos, don Adolfo Alvarez Buyla.

El ferrocarril Betanzos Santiago

Los alcaldes del Ferrol, Betanzos, Vigo y Santiago, visitaron al contraalmirante Magaz para pedirle se cumpla la ley de bases navales y se construya el ferrocarril del Ferrol a las rías bajas y el ramal de Betanzos a Santiago, considerado estratégico.

La mañana del Directorio

El general Cavalcanti conferenció con el general Mayandía.

Una comisión de Burgos presidida por el alcalde conferenció con el general Jordana.

Martínez Anido celebró una entrevista con el general Muslera.

Primo de Rivera acompañado de los generales Jordana y Vallespinosa al Ministerio de la Guerra, encerrándose con ellos para estudiar el Decreto de reorganización del Directorio.

Entierro del príncipe Pío de Saboya

A las once de la mañana se ha verificado el entierro del príncipe Pío de Saboya.

En el duelo figuraban repre-

:-: Venta de casa :-:

Se hace de la señalada con el número 30, de la Plaza del Angel, de esta ciudad.

Consta de bodega, planta baja, principal y sotabanco. En l misma informarán. 51

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta: de NUEVE a DOCE
Doctor Riesco, 58 duplicado.

DR. QUINTANA

MEDICO DENTISTA
GARCIA BARRADO, NUM. 34

Dr. Muelledes

Jefe del Dispensario antivenéreo.
Sífilis, piel y urinarias
LIBREROS, 16

sentaciones de la familia real, altos palatinos, representantes diplomáticos, el patriarca de las Indias, el obispo de Madrid Alcalá, el marqués de la Romana y el duque de Fernán Núñez en representación de la familia.

En el acompañamiento figuraban, entre otros, Maura, vizconde de Eza, Martínez Anido, el general Luque y otras muchas personalidades.

De Palacio fué enviada la carroza Amaranto y los coches de Madrid. El Senado y el Congreso enviaron porteros con hachones.

Llegada del rey

En el expreso de Lisboa, a las siete y media de la mañana, llegó a Madrid S. M. el rey.

Le aguardaban en la estación el infante don Alfonso, los generales Primo de Rivera, Martínez Anido, Arlegui y otros muchos militares y aristócratas.

El rey se trasladó a Palacio donde llegó a las nueve y media de la mañana el general Primo de Rivera, que permaneció en la Cámara regia durante dos horas.

Asfixiado por el brasero

En una casa de la calle de Segovia se quedaron dormidos junto al brasero un joven y un niño, pereciendo éste asfixiado y encontrándose el joven en grave estado.

Hombre apuñalado

En una taberna de la calle de Toledo Eugenio Fernández que se encontraba borracho, discutió con Rafael Orduña sobre el débito de una cantidad y sacando un puñal le causó heridas de carácter gravísimo.

El decreto sobre alquileres

El decreto de prórroga del actual régimen de alquileres establece algunas modificaciones. Se ha dictado sólo por seis meses para que dé tiempo a preparar una disposición definitiva conducente a remediar la crisis de la construcción y a intensificar la construcción de casas baratas.

Extiende los beneficios del decreto hasta las poblaciones que cuenten seis mil habitantes; reorganiza los tribunales mixtos manteniendo al Juez y a la representación de los propietarios, y disponiendo donde los inquilinos no voten concretamente a sus representantes, deben ser éstos designados por

entidades que en cierto modo los representen.

Los juicios de desahucio se tramitarán por los Juzgados de los distritos correspondientes y se dictan disposiciones para evitar el subarriendo de los cuartos en forma que los inquilinos se lucren más que los propietarios.

Para perpetuar la memoria de Fernando Primo de Rivera

Para perpetuar la memoria del heroico teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, se ha dispuesto que figure siempre en el Anuario Militar, a la cabeza de los tenientes coronales del regimiento de Cazadores de Alcántara, con esta leyenda: «Muerto heroicamente en Monte Arruit el 5 de Agosto de 1921».

Perpetuamente pasará la revista de Comisario y al ser leído su nombre, contestará el coronel del regimiento con las palabras que han de figurar en el Anuario.

Homenaje al jefe del Gobierno

En el expreso de Barcelona ha llegado la comisión de aquel centro del Ejército y la Armada, que regala al general presidente la espada del general Pavia. Al regalo acompaña un pergamino que dice así:

«Al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio militar, ofrecen, en nombre de un grupo de admiradores de su glorioso hecho de 13 de septiembre de 1923, la espada de honor que fué del general Pavia y que ofrendaron a éste los cuarteles generales en conmemoración del golpe de Estado de 1874, símbolo de justicia, de valor y de fe, premio de gloria al salvador de la Patria. Barcelona, 2 de diciembre de 1923.—Miguel Herrero, Dalmacio Iglesias. Siguen las firmas».

El acto de la entrega fué muy sencillo, pues la verdadera solemnidad de ello ya tuvo lugar en Barcelona.

El general Primo de Rivera, al coger la espada, mostró a los periodistas la feliz coincidencia de que las iniciales gravadas en ella, M. P. R., coinciden exactamente con su nombre y apellidos.

Consideró el homenaje como un acto delicado y valioso, prometiendo ceñir la espada siempre que lleve el uniforme

TEATRO BRETON

ESPECTACULO COMPLETO - SENSACIONAL Y PRIMOROSO DEBUT

LOS VILLASIUL

El sábado, 15 de Diciembre de 1923

A las seis y media, Vermouth - A las diez en punto, Noche

Precios altamente económicos: Butaca, 2,00 - General, 0,50

Completará el programa la grandiosa película en cuatro partes, titulada

- GENTE DE MAR -

TEATRO MODERNO

HOY - ESTRENO - HOY

“EL PEQUEÑO LORD”

COLOSAL CINTA EN DOS JORNADAS
Y la graciosa cinta cómica en dos partes

- TOMASIN, EN LA CARCEL -

Butaca, 0,75 - General, 0,30

de gala. Considera un honor inmerecido esta donación, pues su obra no es comparable a la del general Pavía.

La comisión que ha venido a entregar la espada está formada por los señores don Miguel Herrera, don Dalmacio Iglesias, don Ramón Burguet y el señor Van Miguel de la Cámara.

Muerto por el ascensor

El portero del Tribunal de Cuentas, José Cóstamo, subía y en un ascensor de dichas oficinas cuando sacó el cuerpo fuera de la jaula y tropezó con la escalera quedando muerto en el acto.

Primo de Rivera en la Presidencia

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo que había estado con los generales Vallespinosa y Jordana, dedicado a la tarea de corrección de estilo del Decreto de reorganización del Directorio y que será muy interesante pues recogerá la experiencia adquirida en tres meses de gobierno.

Posiblemente mañana lo firmará el rey.

Desde luego en el Decreto se restablecerán las subsecretarías de todos los departamentos.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio duró hasta las ocho y treinta y cinco. Terminada la reunión el ge-

neral Vallespinosa habló con los periodistas y les dijo que había sido aprobado definitivamente el Decreto de reorganización del Directorio, que mañana será puesto a la firma del rey.

Sobre este Decreto han circulado rumores muy absurdos; desde luego podemos desmentir la versión de que afecte a los empleados pues todo lo referente al régimen de los funcionarios públicos está encomendado a la comisión de encargados de ministerios sin intervención alguna del Directorio.

Los españoles residentes en la Argentina

El señor Serrano Clavero, enviado especial del «Diario Español de Buenos Aires», visitó ayer al jefe del Gobierno, haciéndole entrega de un mensaje de los españoles residentes en la Argentina referente a los prófugos españoles.

Expresó el presidente su pro-

posito de trasladarse a Melilla para depositar la corona de bronce que los españoles de Buenos Aires ofrendan a los españoles de Marruecos.

El marqués de Estella dijo que el rey ya tiene noticias de este homenaje, y que el monarca quería conocer la corona conviniendo que el jefe del Gobierno presente a don Alfonso al señor Serrano Clavero.

Audiencias especiales

Desde hoy el presidente recibirá de cuatro y media a cinco y media en el ministerio de la Guerra a comisiones y personalidades citadas previamente.

La Industrial de Castilla

GRAN FABRICA DE LADRILLOS

HIDRAULICOS

Paseo de las Carmelitas, 28.

Fulgencio Martínez, Salamanca

Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción

Depósito de cemento, marca el CAN-GREJO: Sucursal en GOMECELLO

ANTONIO PERALTA
Sánchez Ruano, 4 - SALAMANCA

Información de provincias

Los procesos en la Delegación de Hacienda de Barcelona.—Las inmoralidades en el Ayuntamiento de Badalona.—Vapor incendiado.—Intereses de Aragón.—El ladrón de la corona de la Virgen de Covadonga.—El viaje a Sevilla de Primo de Rivera.

Los procesos en la Delegación de Hacienda

BARCELONA, 13.

El Juez especial que entiende en el proceso de los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, ha comunicado hoy el procesamiento de cuarenta y siete de ellos.

Una estafa

La Cooperativa Agrícola de La Puebla ha denunciado a uno de sus representantes que le ha estafado 28,000 pesetas.

Las inmoralidades en el Ayuntamiento de Badalona

Una comisión formada por un ex alcalde, concejales y el ex diputado liberal señor Torrás, visitó al capitán general para pedirle la libertad de los concejales encarcelados.

Se ha denegado permiso para celebrar en la Cámara de la Propiedad de Badalona una reunión convocada con el mismo objeto.

El juez que instruye la causa amplió la declaración del secretario y levantó la incomunicación de los detenidos.

Vapor incendiado

A las nueve de la mañana se declaró un incendio a bordo del vapor inglés «Wondokle», anclado en el muelle de España.

El incendio produjo gran alarma, pues el barco tenía cargamento de azufre, bencina y cloruro potásico.

Después de grandes esfuerzos se logró sofocar el fuego, no sin antes quedar destruida la mayor parte del cargamento.

A última hora de la tarde se reprodujo el fuego que lograron extinguir los bomberos.

El casco y su parte externa ha quedado intacto, pero la carga ha sido destruida completamente.

El consignatario del buque ha manifestado que creía que éste entró ya en el puerto con el incendio declarado.

Contra un juez

El ingeniero don Luis Pueyes ha presentado un recurso de responsabilidad criminal contra el juez don Juan Frauces, acusán de prevaricación.

En la página doce
ULTIMA HORA

¿Qué debe usted a estos señores?—interrogó el duque.

—Treinta y cinco mil francos.

El duque sacó y contó los billetes, añadió mil francos de gratificación, y concluido el negocio a satisfacción de todos, dijo Thäfer:

—¿Adónde piensan ustedes ir?

—A Suiza, patria de Guillermo Tell y de los buenos relojes: yo necesito arreglar el mío...

—Me lo figuraba: aquí tienen los pasaportes en regla.

—Muchas gracias, y buena suerte, caballeros.

Terremonde habrió un armario, cogió un envoltorio y siguió a Dubief.

¿No has olvidado nada?—le preguntó éste al salir.

—Nada, aquí van nuestros vestidos y el saco que contiene unas cincuenta monedas fruto de nuestra industria.

—¿Estas loco? Ahora que somos ricos llevamos moneda falsa para comprometernos. ¡Tienes la cabeza del revés!

—¿Y qué he de hacer con esos pobres escudos?

—Arrojalos para no conservar de ellos ni rastro.

Terremonde obedeció aunque a pesar suyo, lanzó el pequeño bolso a mucha distancia, y fué a dar al borde de una de las simas a cuyo fondo rodó... sin embargo, la cinta se rompió al caer, y una moneda falsa escapóse del saco y quedó en tierra.

Los dos bandidos con el coche volvieron hasta el muelle, allí bajaron de su pescante, colocaron nuevamente a la cabeza de «Milord» su saco lleno de avena, se despojó Dubief del traje de cochero, su peluca, su sombrero y sus patillas; hizo con todo un lío y se lo dió a su compañero diciendo:

—Toma; todo esto nos compromete: al río;

Mientras su compañero obedecía, el empapaba su pañuelo en el arroyo de la calle y arrancaba las tiras de papel puestras sobre los números del coche.

Pocos minutos después la ronda de sargentos de villa hallaba caballo y coche abandonados y los conducía al retén del distrito.

te, el recibo del espadachín Corticelli que quitó la vida a mi hermano.

—Entonces la lucha no es posible.

LXVI

El coche se detuvo en las fortificaciones, los dos hombres bajaron, el inspector pagó el coche, le despidió y tomando el brazo del duque, prosiguió:

—Continuaremos a pie; hubiera sido imprudente que nos llevara más lejos.

Y los dos hombres dirigiéronse hacia Bagnolet.

La lluvia había reblandecido la tierra y hacía difícil el camino,

—¡No se aleje usted de mí, le va en ello la vida!

—¿Pues qué sucede? ¿qué hay?

—Por todas partes se abren abismos producidos por las excavaciones para la extracción de la piedra; muchos de ellos han sido ya simulados entre la maleza... ¡una pisada en falso y está usted perdido!

—¡Abismos!

—Sí; y la profundidad de algunos es espantosa.

—Hemos llegado—dijo Thäfer deteniéndose delante de una casa—; ya ve usted que el sitio está bien escogido.

—Muy bien.

El inspector introdujo a su compañero en el jardín y luego en la casa, donde encendió una bujía.

Los sarmientos amontonados en las habitaciones bajas llamaron la atención del senador.

—¿Estaba esto en la casa?—interrogó.

—No; lo he hecho traer.

—¡Comprendo! un fuego—dijo estremeciéndose:

LXVII

Berta Leroyer, como sabemos, había subido al coche sin la menor desconfianza y hasta se explicó el motivo de encontrar en él un compañero.

Desde Carbajosa de Armuña

Con gran esplendor se ha celebrado en este pueblo la fiesta de Santa Bárbara, siendo mayordomo el excelentísimo Ayuntamiento, teniendo, como de costumbre, grandes fiestas religiosas y espléndidos bailes de tarde y noche.

El día 8, festividad de la Purísima Concepción, la Asociación de las Hijas de María de este pueblo dió principio a la fiesta con misa solemne cantada por las mismas; al terminar la misa salió la Virgen en procesión recorriendo las principales calles del pueblo cantando himnos dedicados a la Virgen por un grupo de niñas.

Durante el baile de la tarde tuvimos el gusto de saludar a las distinguidas señoritas Paquita, Julia, Catalina, Antonia, Victorina y otras varias que siento no recordar, de las que quedamos admirados por su belleza y simpatía uniéndose a ellas otras dos forasteras de Zorita y Pino de Tormes, Anuncia y Angelina, con las cuales por su belleza y elegancia y su simpatía logramos divertirnos todo lo que pudimos.

También en la noche tuvimos el gusto de celebrar un pequeño baile al triste son de un acordeón dirigido por un gran músico de este pueblo (Longinos Recio), du-

rante el baile se cruzaban miradas sospechosas, acaso de enamorados; al terminar el baile fuimos onsequiados con un espléndido banquete de chocolate, pastas, etc., que por su buena servidumbre tuvimos que tomarlo en cazuela porque no había suficientes pocillos para tantos como éramos. Al día siguiente, 9, tuvimos el mismo buen humor de ir a divertirnos con las citadas chicas, pero el amo de la humilde vivienda en que pretendimos entrar los mozos de este pueblo, no quiso dejarnos pasar acaso por su poca cordedad, pero nosotros convencidos de que allí había gente sospechosa, estábamos rondando los muchachos como vulgarmente se dice y presenciábamos y logramos descubrir dos pistoleros forasteros que creyendo hacerse valientes dispararon varios tiros (sería a alguna liebre nocturna) por lo cual rogamos a los pistoleros y les advertimos que cuando se dispongan a tirar que apunten bien, no se vayan a hacer daño.

Siendo lamentable añadir a mis cortas frases lo ocurrido con varios mozos de un pueblo próximo que osan llamar groseros a los de Carbajosa; y han de saberse individuos, cuyos nombres ignoro, que los mozos de Carbajosa conservan todavía la misma educación y la misma sangre que sus antepasados; y digo que la grosería la tienen ellos y ya lo han demostrado; y si confunden la

grosería con la educación, que se agarren a un diccionario, que éste se lo dirá.

A. S. D.

15 de Diciembre de 1923.

DESDE ALBA DE TORMES

Se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta que las hijas de María dedica todos los años a su augusta Patrona la Purísima Concepción. Las encantadotas señoritas que forman la Junta Directiva de esa simpática institución nos han escatimado los medios para adornar artísticamente el precioso Templo de San Juan donde se ha celebrado con todo esplendor la fiesta a la Inmaculada. Las aristócratas jóvenes tan amables y galantes son las graciosas muchachas que han contribuido eficazmente al embelecimiento de esta fiesta que resulta atrayente. El sacerdote don Francisco Martín García ha sido el encargado del sermón en el día de la fiesta, demostrando de una manera elocuente una gran cultura y que posee envidiables dotes de orador sagrado.

Las asociaciones religiosas de esta población, por iniciativa de la ilustrada maestra de la escuela de Parvulos doña Trinidad Gar-

cia, ha dirigido a SS. MM. el siguiente telegrama:

Madrid. Mayordomo Mayor Palacio Real.

«Asociaciones Religiosas Alba de Tormes, recordando reciente visita de nuestros reyes Católicos a la Gran Santa Teresa de Jesús, felicitan su entusiasmo y amor a Sus Majestades por su viaje triunfal y feliz regreso y ruegan por su augusta salud y aumento en su alta potestad. Rogamos a Vucencia se lo comuniqué. También felicite Presidente Directorio —Por el clero y feligreses y por la Real y Pontificia Cofradía Sacramental y otras parroquias: El Arcipreste Matías Manzan—Por la Hermandad de Santa Teresa—El Presidente Salvador Rodríguez—Presidente Adoración nocturna: Fulgencio G. Salmero Cofradías del Carmen: Prior Carmelitas—hermana Devota, Concepción Escribano—Presidenta Niño Praga: Pilar Nodal—Presidenta Corazón de Jesús y Asociación Católica de la Mujer: Concepción Álvarez—Cofradías de San Vicente y Ropero: Rosario Perlones: Isabel Castro: Bruno Yagüe—Presidente de Hijas de de María: María López—Presidenta Medalla Milagrosa Trinidad García».

El anterior telegrama ha sido contestado con el siguiente:

Jefe Superior Palacio a Presidente Asociaciones Religiosas Alba de Tormes.

Su Majestad a quien he comunicado su telegrama me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa».

Se ha celebrado con gran júbilo la enhorabuena de la señorita Concha García Gutiérrez y del simpático, laborioso e inteligente propietario Eustaquio Camino Escudero, que en breve contraerán matrimonio, y con tal motivo se ha celebrado en la casa de los padres de la novia una fiesta íntima, a la que han asistido las personalidades más significadas de la buena sociedad albense.

El corresponsal

10-12-1923.

GRAN FORNOS

CAFE-RESTA URNT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

Pastos de invierno

Se arriendan y también por años completos, los de las fincas cercadas, «Val de la Sierra» «Los Llanos», situadas en término de Valverde del Fresno provincia de Cáceres.

Para informes, dirigirse a don Luis Figuerola, en San Martín de Trevejo (Cáceres).

Berta ya se impacientaba y no reconociendo los barrios extraviados por donde la conducían, exclamó:

—Ese hombre se equivoca: ¿adónde vamos?

—No se alarme usted; obedece indudablemente a órdenes de Renato Moulin,

Estas palabras calmaron algunos segundos a la joven; pero, al reconocer que salía fuera de París, su corazón palpó violentamente y exclamó con terror:

—¡Cochero, cochero!

Dubief al oírla comprendió lo que pasaba y comenzó a cantar para apagar la voz.

—¡Este cochero es sordo!—exclamó Berta impaciente.

—Creo, efectivamente, que su oído es algo torpe—replicó con sorna el hombre que iba dentro del coche—: por eso no llame usted, no le oírán.

Aquí ya la huérfana comprendió: se puso livida e intentó abrir la portezuela para arrojarla del coche; pero Terremonde con la mano izquierda la sujetó, la arrojó brutalmente al fondo del coche y levantó sobre ella el puñal.

Berta, helada de terror, ya no gritaba; pensaba en los enemigos de Renato, que le habían encerrado en una prisión; pensaba en Esteban Lorient, a quien no volvería a ver, y silenciosas lágrimas rodaban por sus mejillas.

Terremonde no la perdía de vista y tenía siempre en la mano su cuchillo amenazador: pero la joven parecía ya resignada, su alma se habla recogido en oración ferviente, y confiaba en poder ablandar con sus súplicas a los enemigos, que al fin iba a conocer.

Insensiblemente sus manos crispadas palpaban los rincones del coche, y entre los almohadones hallaron un pequeño papel, lo cogió, lo dobló y lo guardó entre la palma de la mano y el guante.

—¡Quién sabe!—pensó—, tal vez será un indicio para descubrir en su día a estos miserables.

LXVIII

—Ya están aquí—dijo Thefer al oír el ruido del coche apresurándose a ponerse un antifaz de raso negro que le cubría casi todo el semblante.

Mientras tanto Terremonde abría la portezuela y bajó exclamando:

—Hemos llegado; baje usted, señorita.

La huérfana obedeció temblando, y al ver a un tercer personaje enmascarado, su terror creció.

—Ya lo sabe usted—dijo el bandido—; ni una palabra ni un grito, si no...—y enseñó su cuchillo en la sombra.

El hombre enmascarado cogió a la huérfana de la mano y la hizo entrar en la casa.

Jorge de La Tour Vandieu, al oír pasos que se acercaban, se refugió vivamente de trás de una de las pilas de sarmientos, y un estremecimiento convulso agitó su cuerpo.

Cuando entraron en el vestíbulo, el inspector dijo a Terremonde:

—Encienda usted una bujía y lleve a esta señorita al piso principal.

Berta no ensayó una resistencia inútil.

La hizo subir una escalera, la introdujo en una habitación espaciosa, le hizo ver la solidez de las puertas y la ventana, y la dejó, cerrando la puerta con doble llave.

Cuando bajó, Dubief contaba al duque lo sucedido: el segundo se había atado a la frente un pañuelo de seda que ocultaba también en parte su rostro.

—El negocio está terminado—dijo Terremonde interriniendo—; y sin vanidad, creo que se ha hecho bien denos ahora el dinero convenido, señor Gaucher, que nos vamos con el carruaje por el camino de Montreuil que es más corto.

ECOS DE LA PROVINCIA:

De San Morales

Fiesta en honor de Santa Bárbara

El día 4 del actual, con gran brillantez, se celebró la fiesta organizada por las bellas y simpáticas señoritas Teodora y Maura González, hijas del prestigioso y distinguido agricultor y alcalde de dicho pueblo D. Francisco González y de doña Eugenia García.

A las siete de la mañana escuchábamos las bien interpretadas notas de la dulzaina que dirige el popular D. Leopoldo Coria, acompañado de sus dos hijos, todos de Ventosa del Ríomar y el no menos competente cornetín que dirige don Julio Romero, de Aldeaseca de la Frontera, anunciándonos tan solemne fiesta.

A las diez se celebró la misa, la cual estuvo a cargo del laborioso y culto párroco D. Casimiro Frades, ocupó la cátedra sagrada el reverendo padre Avellanosa, el cual hizo sobresalir en su discurso la sagrada vida de nuestra patrona y especialmente las grandes virtudes de esta, fé y obediencia.

La Iglesia se encontraba concurrenciosa de los devotos del mismo y de los pueblos inmediatos a escuchar tan elocuentes palabras como se dignó dirigirnos

tan insigne predicador, prior de la orden de predicadores de Salamanca. Terminada la misa sacaron en procesión a la imagen; durante la procesión sonaron, como de costumbre, cohetes y bombas, lanzadas por los jóvenes hermano y primo de las mayordomas, don Felipe González, culto abogado y D. Patricio Carnicero.

Por la tarde, a las cuatro, dió principio el baile en la plaza, en el cual tuve el gusto de ver a las simpáticas señoritas Teodora y Maura González, Lolita y Amparo Monjon, Concepción y Piedad Bellido, Eusebia del Pozo, Clementa Bellido, Blasa Sánchez, Anastasia y Aquilina Sánchez, Matilde Alvarez, hermana del estudiante de cirugía D. Agustín Alvarez Sánchez y muchas más que lamento no recordar.

Del sexo fuerte tuve el gusto de ver a los simpáticos y bizarros jóvenes Fabio González e Isaac Carnicero, José Luis González, Restituto Bellido, Agustín Alvarez, Jacobo y Felipe Juanes, Volusiano Pablos, Francisco Pinto, Francisco García, José Monjón de San Morales y otros que siento no recordar; de las flores, Mateo Martín Moreta, de Aidearrubia; Gregorio y Manuel del Pozo, Antonio y Francisco de Dios; de Aldealegua, Miguel Romo y Alfonso Pinto; de Cabrerizos, el jo-

ven que nos hizo pasar muy buen rato tocando el acordeón, don Ambrosio Martín, y terminó la fiesta al día siguiente sin tener que lamentar ningún accidente desagradable.—*Abraham G. Moreta.*

De Pedrosillo de los Aires

No se espante el lector al ver las minuciosidades con que hago esta narración.

Ajeno a mi propósito el escribir largas cuartillas, resumiré en mis apuntes solamente aquellas circunstancias que al parecer insignificantes, influyeron grandemente para alegrar y entusiasmar este honrado vecindario.

Mañana crucecita tuvo el día de la Inmaculada Concepción de María, Patrona del Arma de Infantería en estos hogares charros.

A pesar del mal día, sin pompas de ninguna especie (por carecer de medios o mejor dicho utensilios) supimos enaltecer la fiesta con nuestra fe que de corazón sentimos en la Excelsa Patrona, y todos los vecinos (creo sin excepción) cumplieron con su deber y afecto hacia ella.

La misa estuvo a cargo de nuestro buen párroco D. Andrés Olivera. La procesión constituyó

un acto deslumbrador. La imagen fué sacada a hombros de D. José M. Sánchez, Santiago Hernández, Bernardo Morin y «Fonso» Sánchez, acompañados de sus bellas hermanas y mayordomas, Carmen, Luisa, Teresa y Brigida, respectivamente.

Entramos en tropel en la Iglesia: estaba ocupada por nuestro numeroso y distinguido público y mezclándose en él muchos forasteros admiradores de nuestras fiestas.

Por la tarde, al verificarse el Santo Rosario, algunas congregantes de la asociación de Hijas de María dirigieron himnos a la Madre, y a continuación nuestro párroco, con palabras sencillas, pronunció un brillante sermón, del que las «Marías» pueden cosechar grandes frutos.

Los dos grandiosos salones con que cuenta el pueblo estaban de bote en bote; en ellos vimos numerosas y simpáticas señoritas. Después de las mayordomas, he aquí los nombres de algunas: Angela Frúle, Petrita Gallego, Teresa Ramos, Teodora Martín, Concepción Santos, Ricarda Benito, Cesárea Blanco y Escolástica e Isabel María Beato.

Por la noche, mediante algunas gestiones de los dueños de los Casinos, señores Matilla y Beato, consiguieron algú tiempo para

el baile de las autoridades, que aunque corto, fué bien aprovechado por la juventud, infatigable siempre en estos armoniosos recreos.

Cerraré mi información expresando mi enhorabuena a todas las Hijas de María de nuestra localidad y especialmente a las bellas y envidiables mayordomas.

Leónides SANTOS

Pedrosillo de los Aires, 10 12-923.

De Berrocal de Salvatierra

Bien venidos

Han llegado a la Corte llenos de satisfacción nuestros reyes y el general Primo de Rivera, por la buena acogida que los italianos les han dispensado, como todo el público, por donde quiera que han tenido el honor de honrarlos con su presencia.

Nosotros también los huérfanos de justicia, sentimos ese placer que nuestros representantes hayan sido dignos de tantos agasajos, y que en representación de España hayan tenido el gusto de honrarlos ante el mundo entero, y para ser más grandes, unirnos a la Nación Italiana por un abrazo fraternal, estrechado por nuestro augusto Monarca y el grande Mussolini, acogido como lazo in-

rrar la puerta, Dubief bajaba con rapidez la escalera, y se decía:

—¡Cualquiera diría que me esperaba; sin duda el patrón lo tenía preparado, es hombre de provecho!

Y metió en su bolsillo el billete de Thefer, que la huérfana no se había cuidado de tomar.

Terremonde entró en coche, la puertecilla quedó abierta, y el fingido cochero de pie a su lado, diciendo a Berta en cuanto apareció:

—Suba usted, señorita, y nose asuste de ver dentro un «caballero»; es un compañero del señor Renato Moulin.

Berta, que sabía que se trataba de una farsa en la que intervenían varias personas, no se inquietó; subió y el coche alejóse rápidamente.

No se había alejado veinte metros de la puerta cuando otro coche volvía la esquina y fué a pararse a la puerta del número 9.

Era el coche del cochero «Juan Sin Pena», pagado por Renato Moulin.

Cuando éste salió de la taberna para empezar su servicio, no vió a la puerta más que tres coches en lugar de cuatro.

—¡Eh, compadre Lorient!—dijo volviendo a entrar en la taberna—; ¿te has venido sin tu elemento?

—¿Quieres bromearte?—dijo con alguna inquietud el tío de Esteban.

—No lo creas.

—¿No está mi número 13 en la calle?

—Sal y lo verás.

Los tres cocheros salieron repentinamente y al vencerse de la verdad, Pedro Lorient juraba y pateaba.

Examinaron las calles adyacentes, preguntaron en algunas tiendas, y nadie les dió razón.

—Ve a dar parte al comisario de policía y la prefectura, todos declararemos; yo ahora me marcho, la exactitud ante todo.

Y «Juan Sin Pena» subió al pescante y se alejó con su coche.

—¿Adónde va usted?—le preguntó la portera del número 19, sorprendida al ver un segundo cochero.

—A buscar a la señorita Monestier de parte del señor Moulin.

—Llega usted tarde, amigo.

—¿Cómo tarde? vengo cinco minutos antes de la hora.

—Pues otro ha venido antes que usted; indudablemente el señor Renato tenía prisa y ha enviado otro coche, le habrá visto usted dar la vuelta a la esquina.

«Juan Sin Pena» salió del portal muy preocupado y se decía:

—¡Es imposible, si yo no he tardado! ¡si he venido antes de la hora! Será necesario que vaya a la calle de Berlín a dar cuenta de lo sucedido. Estaba pagado de antemano y pudieran crearme un estafador.

Y el honrado cochero subió al pescante y dirigióse a la calle de Berlín.

LXV

Nuestros lectores recordarán que Thefer había dicho a Jorge de La Tour Vandieu:

—Iré a buscarle esta noche.

Al salir de la casa de la señora Dick Thorn, el senador había ido a la de su cómplice, sin hallarle, y le aguardaba con una impaciencia fácil de comprender.

A las nueve y media, un coche se detuvo delante de la casa donde vivía el supuesto Federico Berard.

Thefer descendió del coche y subió a casa de Jorge, al que halló dispuesto a salir.

—¿Ha hecho usted su visita a la señora Dick Thorn?—interrogó.

—Sí. A Claudia Varni—murmuró el duque con acento sombrío.

—¿Y habrá bastado su presencia para derrotar al enemigo?

disoluble entre las dos Naciones. Muy bien: orgullosos debemos estar por nuestro rey y el general Primo de Rivera; y ahora esperamos que ese abrazo pueda llegar a nosotros, ese abrazo de justicia y de amor a la humanidad solitaria, que somos nosotros los pueblos rurales, que, incomunicados de un abrazo estamos como hijos desheredados a la inclemencia de todos los azotes,

Manuel RODRÍGUEZ.

San Cristóbal de la Cuesta.

Solemne fiesta en honor de la Inmaculada Concepción.

Sonaron festivas y alegres como nunca nuestras campanas la víspera de la fiesta de la patrona queridísima de nuestra católica España.

Con sus metálicas lenguas lanzaron al espacio sus hondas sonoras, recordando a los hijos de este religiosísimo pueblo la gran fiesta de Nuestra Madre María Inmaculada, los corazones palpitaban de alegría y regocijo, y como el ciervo sediento, corre en busca de las fuentes de cristalinas aguas, así los fieles de esta parroquia, modelo de feligresías cristianas, corrieron a purificar sus conciencias en la piscina saludable de la Santa Penitencia, disponiéndose así a honrar dignamente a tan cariñosa Madre y

poder también de esta manera ganar la indulgencia papal.

La fiesta

Era el día 8 de diciembre, día de color gris y de intensísimo frío, pero los hijos de San Cristóbal no sentían los efectos de la escarcha, porque llevaban en su corazón el Sol divino de Justicia, al Dios de la Eucaristía, que derrite el hielo de la indiferencia y comunica calor y fuego a las almas; por eso corren presurosos al templo al nuevo sonido de nuestras parleras campanas, ávidas de contemplar la fiesta subvencionada por las bellas y simpáticas mayordomas señoritas Florina Cacho y Jesusa Hernández.

Hallábase nuestra hermosísima iglesia ricamente engalanada con sus más preciosos ornamentos; lucían todos sus altares, valiosos encajes de tul y oro, varios de ellos por vez primera, y era tal la profusión de luces, tan caprichosamente combinadas, que semejaban algo así como lucientes estrellas que van ganando las alturas, produciendo todo ello una dulce emoción en el alma.

Antes de dar principio al Santo Sacrificio de la Misa, celebrado por el digno párroco de este pueblo don Ambrosio Hernández, fueron recreados nuestros oídos a los acordes del armonium y violín, manejados por manos discretas.

La misa fué solemnemente can-

tada por los competetísimos músicos León Terrero y hermanos que a este solo efecto vinieron de Salamanca, cumpliendo su cometido a satisfacción de todo el vecindario.

Cantado el Santo Evangelio, subió a la Cátedra Sagrada nuestro querido párroco que siempre está elocuente al dirigirse a sus feligreses, y en ese día podemos asegurar que su Oración Sagrada fué una de las mejores que le hemos escuchado, presentándonos a nuestra querida madre, la Virgen Santísima, de modo magistral, como modelo único de virtud, santidad y pureza a quien todos debemos imitar.

Terminada la misa salió procesionalmente la imagen en hombros de las mayordomas y amigas que luego eran renovadas por las demás jóvenes.

La procesión resultó solemnisísima, concurrida y animada con cánticos de alabanza a la Virgen y lanzamiento abundante de cohetes.

Por la tarde, el Santo Rosario, con exposición mayor de su Divina Majestad, precioso tantum ergo, cantado por los músicos, y la bendición papal, concluyendo con unas excelentes relaciones de las niñas a la Virgen, intruidas por el celoso maestro nacional. ¡Gloria y loor sin fin a María Inmaculada!

Por la tarde lluviosa no pudo celebrarse el baile en la plaza pública, y en la noche fueron in-

vitadas las jóvenes para celebrarlo en casa de las mayordomas, concurriendo toda la juventud, demostrando con esto las muchas simpatías con que cuentan las mayordomas.

El corresponsal.

Desde Mozárbez

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de este pueblo la joven y culta Maestra nacional, señorita Paz Santos de la Iglesia, hijadel laborioso Maestro de Calvarrasa de Arriba, D. Hipólito Santos.

Este pueblo, satisfecho de ver al frente de la enseñanza a tan ilustrada profesora, lleno de júbilo desea feliz y larga estancia entre nosotros a la señorita Santos, la que, con ayuda de las competentes y dignas autoridades, sabrá, al mismo tiempo que instruir las, inculcar en el corazón de sus alumnas amor a Dios, al trabajo y a sus semejantes, puntos culminantes de una buena educación.

Reciba nuestra enhorabuena y que el noble celo que la anima no decaiga por negligencia de las personas obligadas a cooperar en tan ardua como utilísima tarea. X.

Se vende la casa núm. 1 de la calle de la Azucena. Consta de planta baja, principal y segundo. Para informes, don Carlos Mediero, Plaza Mayor, 7.

Almacén de tripas secas

DE FRANCISCO REVILLA

Gran surtido en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 9, procedentes de los principales mataderos de España. Tripa estrecha para chorizos y longanizas, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Ancha, para morcillas y farinatos, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Visiten esta casa, donde encontrarán gran surtido. Probad y os convenceréis. No equivocarse, frente a la puerta de la cárcel 9.

LA PIEDAD

Agencia Funeraria

La mejor surtida en féretros, coronas y arcos de caoba.

Los excelentes servicios de esta casa, su seriedad, prontitud y economía la hacen recomendable; no tiene similar en su clase.

Rúa, 58. —: Teléfono, 370. SALAMANCA

SE ARRIENDA un piso con todas las comodidades, en el hotel del señor Junquera.—Echegaray.

—Se equivoca usted; tiene en su poder armas de gran alcance; sobre ellas quiero consultarle.

—Habla por el camino.

—¿Por qué tanta prisa?

—Porque es hora de marchar, si quiere usted conversar por sus propios ojos de que Berta Leroyer está en poder nuestro.

—¡Oh! me da usted la vida. Vamos.

—Lleve usted algunos billetes de Banco.

—Ya los llevo.

Los dos hombres salieron de la casa de la calle de San Marcelo, subieron a un coche de plaza que los condujo a Montreuil, y por el camino exclamó Thefer:

—Ahora hablemos, señor duque. ¿Claudia Varni quiere dinero?

—Sí.

—¿Mucho?

—La mitad de mi fortuna.

—¡Más de tres millones! No es corta en pedir.

—No es eso todo.

—¿Qué más exige? ¿que se case usted con ella?

—Algo muy parecido; que se case mi hijo con su hija.

—¡Diablo! La mujer es exigente: para pedir tanto tendrá en su poder armas temibles.

—Las tiene; sabe que Ester vive y está loca; me asegura que se la puede curar.

—Esa mujer tiene montada una policía que nos espía; pero aunque Ester curase, ¿qué nos importa?

—Entregaría a la viuda de mi hermano el testamento de Segismundo que me despoja de todo.

Thefer se estremeció.

Dos mujeres pueden perderle; la una, Berta Leroyer, no será temible dentro de poco... Entiéndase con Claudia Varni y cómprele a toda costa esos documentos. ¡Hay en la vida transacciones precisas! Consienta en el matrimonio si cree usted que verdaderamente tiene el testamento de su hermano.

—Tiene además otro documento no menos importan-

que estaba más lejos de la puerta, por consiguiente el más fácil de llevar sin que se oyera el ruido.

—Es el número 13, número de mal agüero—dijo Terremonde.

—Ríete de simplezas, toma ese frasco y despachemos.

Terremonde destapó el frasco de la cola y en un instante Dubief pegó la tira de papel sobre el número blanco del coche, quitaron al caballo el saco de avena, desataron las riendas sujetas al pescante, dirigieron una mirada a la puerta de la taberna, y al ver que continuaba cerrada, subieron al pescante y se alejaron con el coche.

No había andado el caballo veinte pasos cuando Dubief le administró un vigoroso latigazo, y el noble «Milord», que no estaba acostumbrado a ser maltratado sin motivo marchó a la carrera.

—Nos va a estrellar—dijo Dubief—, es un caballo vicioso.

Procuró a fuerza de puño reprimir la fogosidad del animal, y a las diez en punto, el coche robado a Pedro Lorient paróse delante de la casa número 19 de la calle de Nuestra Señora del Campo.

Dubief entró en el portal y a la pregunta de la portera respondió que iba a casa de la señorita Berta Monestier, de parte del señor Renato Moulin.

—Está bien, suba usted.

El miserable no se hizo repetir. Llamó a la puerta de Berta, que salió ya ataviada y con el semblante cubierto con un velo, porque por una funesta casualidad se había cómplice del crimen pagado por el inspector Thefer y el duque de La Tour Vandieu.

Dubief no tuvo apenas necesidad de dar explicaciones, porque la huérfana se apresuró a decir:

—Viene usted de parte del señor Renato; voy al instante.

—Sí, señora—dijo el fingido cochero—; me ha dado este billete para usted.

—Bien, bien; baje usted, ya le sigo.

Mientras la huérfana se detenía a apagar la luz y ce-

MI PUEBLO

(CUENTO)

Puerto de Santa María, mi natal, sobre ser el pueblo bonito de España, es también el pueblo más gracioso del mundo. No quito ni una coma. La gracia tiene su explicación. Está en la provincia de que ya es un dato; se cria un vino que quita la cabeza a la volatiliza, y, por si fueras, posee una de las salinas más ricas de Europa.

Salamanca, vino, sal... ¿Hay más? Cuando alguien discute conmigo sobre el punto, contesto siempre con una copla:

De la provincia de Cadiz,
Puerto es lo más bonito;
tiene salinas y viñas
puede «echar sal al vino.»

que para los doce años,
del todo mal la copla.
bromas que se dan en mi
todos los días ofrecen la
ularidad de que, para darlas
ponen los portuenses de
El espíritu «chungón»
de tal modo en el aire, que
un guiño imperceptible o
sita socarrona, para que to-
población tome parte en la
ga», sin que nadie cambie
ciones con nadie acerca del
cular.

como para muestra basta un
allá va éste, que es naca-
que no deja de tener com-
al Puerto a tomar baños
ar un notario de Estepa, al-
pueso, como casi todos los
rios, y persona tan simpática
alable. El hombre, que era
en su vida otras aguas que
de Marmolejo, se enamoró

del mar, hasta el punto de querer hacerse pescador.

Consultó el caso en el Casino, pidió consejos, le dijeron que lo que mejor le iba a un notario era la pesca con caña, y nuestro hombre, ni corto ni perezoso, se compró una caña kilométrica, un aparejo magnífico, un lindo cesto para llevar la carnaza, otro monísimo y bastante grande para transportar lo que pescara, un termo para el desayuno, otro para el agua fresca, un catrecillo para sentarse cómodamente, un gran quitasol para no achicharrarse, una veleta de bolsillo, una brújula y no sé cuantas cosas más.

Por fin, una mañana, mucho antes de clarear, el notario, cargado como un burro con todos aquellos trebejos, se lanzó a la playa dispuesto a debutar como pescador, se trasladó a unas lejanas rocas, y allí estuvo pescando hasta las doce del día, a cuya hora, y con un sol que le derretía los termos, emprendió la vuelta, trayendo por toda pesca un pececillo que, a buen tirar, pesaría sus veinte gramos.

Jadeante y con la lengua seca entró en la primera taberna que encontró al paso, y se dejó caer casi sin fuerza sobre una silla. El dependiente de la taberna miró sonriendo al amo, el amo guiñó a dos marineros que junto al mostrador bebían unas copas y todos entornaron picaramente los párpados, como diciendo: «¡Chavó que tío más gracioso!»

—¿Qué va usted a tomar?
—Hombre, traigame algo fresco, que vengo hecho pedazos.
—De «pescá», ¿eh?

—De «pescá»
—¿Y se ha «pescado» mucho?
—Un pescadito nada más; éste que no sé ni como se llama.

Y el notario colocó sobre la mesa una «mojarrilla» desmedrada y tuberculosa. Hay que advertir que las «mojarras» son unos peces tan vulgares como poco apreciados.

—¡Josú! ¿Que «usted» ha «pescado» esto?... ¡Chavó!

—¿Eh?—exclamó el notario asombrado del estupor que manifestaba el dependiente de la taberna.

—¡Pero «señó», si yo creo que esto es una «mojarra»!

—¿Qué estás diciendo, muchacho?—preguntó el amo acercándose.—¿Que ese hombre ha «pescado» una «mojarra»?

—Mírela usted.

—¡¡Virgen Santísima!! ¡Una «mojarra» es! «Sarvaó», y tú Sebastián, que aquí este amigo ha «pescado» una «mojarra».

—¡Vamos, quita!—añadió muy seriamente uno de los marineros.

¡Qué va a «sé» una «mojarra»! ¿Sabes tú lo que estás diciendo?

—Acercate y mírala: yo creo que es una «mojarra».

—¡Maresita! ¡Po es» una «mojarra»! ¡Josú!...

—¡Valiente suerte, Virgen del Carmen! Esto es «menesté» que lo sepa tó er mundo.

—«¡Aepérate!... ¡Valentín!—y llamó a un zapatero de portal que había en la esquina—. Ven, por tu «salú», que hay aquí un forastero que ha «pescado» una «mojarra.»

—¿Una «mojarra»?—y el zapatero tiró la lezna y corrió a la taberna.—¡No pué sé!

—Mírala.

—¡Ojú! ¡«Mojarra» y mu «mojarra»! Pos es la «segunda» que se coge en lo que va de siglo. ¡Chavó y que suerte!

—Señores, ¡estoy hay que mojarlo!

—Ya lo creo—dijo el notario orgulloso—. Tomen ustedes lo que quieran!

—Niño; traete dos botellas de la Jota y unas «aceitunitas.»

—Ya ustedes ven—dijo el no-

Ofertas y demandas

YA COMPLETAMENTE terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz.

También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construidas varias viviendas; el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

SE VENDE automóvil de línea de 16 asientos interiores, marca G. M. C. a toda prueba. Razón, Garage Lozauo.

CAMION RIKER, se alquila para dentro y fuera de la población. Para informes: Ramos del Mauzato número 3.

PAJA DE TRIGO, superior calidad. Se venden 20.000 kilogramos a precios económicos. Informarán en el ventorro situado en la carretera de Pajares de la Laguna, propiedad de don Angel Mellado.

Ama de cría Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán: Paseo de Villarroel, 33, Almacén de vinos de (Lolo).

SE NECESITA oficial de carretería, en el taller de don Atilano Hermosa, en Castellanos de Moriscos.

tario candorosamente—, y yo que creía que esto no valía nada.

—¿Se quiere usted callá? ¡¡Una «mojarra»!!...

—Hombre, espérate, que va por ahí don Manuel Pico y se lo voy a desí... ¡Don Manuel!

—¿Qué pasa caballeros?

—¡Asómbrase usted! Aquí este amigo que ha «pescado» una «mojarra».

—¿Una «mojarra»? ¿Usted? ¡Hombre deme un abrazo!... Ahora mismo lo voy a decir en el Casino, para que vengan a verla. ¡Qué cosa tan rara! Y decías tú que ya no quedaba ninguna.

—Tome usted una copa, don «Manué.»

—Ya lo creo: venga; y trae dos botellas más por mi cuenta, que esto de pescar una «mojarra» no se ve todos los días. La última que pescó aquel inglés... ¿No fué cuando lo del submarino Peral?

—No, señó, aquella fué que se asustó y la vieron; pero no la llegaron a coger.

Una hora más tarde había en la taberna cuarenta personas bebiendo vino y mirando con la boca abierta, primero a la «mojarra», y luego al notario de Estepa; a las seis horas había desfilado por allí toda la población, sin que nadie hiciera comprender al pobre notario que era objeto de la más pesada de las bromas, y a las tres de la mañana del día siguiente se habían consumido doscientas ochenta botellas; el buen notario, con una borrachera descomunal, abraza a todo el mundo; la «mojarra», ya putrefacta, olía a demonios, y en un grupo el alcalde y el comandante de Marina discutían acaloradamente con don Manuel Pico, porque este aseguraba que la «mojarra» era macho y los otros sostenían que era hembra y muy hembra.

¡Mi pueblo de mi alma!
Y es que hay vino y hay sal, y hay quien sabe echarle sal al vino.

Pedro MUÑOZ SECA

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

EL FELIX AGRICOLA Seguros de ganados

LA MUTUALIDAD ESPAÑO-FRANCESA Seguros de supervivencia

Inspector en Salamanca

Jose Grego

DR. RIESCO-84 TELEFONO 10786

SARNICIDA INSTANTANEO

“CESAR”

DE EXQUISITO PERFUME

CURA RADICALMENTE LA SARNA

SIN BAÑO

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

CONSTITUIDA POR EX HIEMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION I E FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destino de talones y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios.—Precios económicos

DOCTOR RIESCO, 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365



que tienen en cuenta los que fabrican estos
y plumeros nuestro mal trato, siempre se
nuevos y en condiciones para el uso
que son de la casa BAJO RUIZ-Quintana.
¡Habríamos, hombre! Haberlo dicho antes
Medico-Ostojedico, Perfumeria, &

Noticias de última hora

Parte oficial de guerra.—La fabricación de automóviles.—La revolución en Méjico.—Nuevo presidente de Suiza.—Muerte repentina de un multimillonario inglés.—La Duse se retira

Parte oficial de guerra

Zona oriental: Sin novedad.
Zona occidental: Se ha bombardeado nuevamente por la aviación la Zauía de Aral de Beni-Hamet y el poblado de Manzora.

La revolución en Méjico

MADRID.—La Legación de Méjico ha facilitado una nota diciendo que el embajador mejicano en Washington comunica que obedeciendo a excitaciones del general Huertas se ha sublevado el general Sánchez con parte de la guarnición de Veracruz y el general Estrada con dos regimientos de la guarnición de Jalisco.

Según ésta nota el general Figueroa se ha sometido.

Por cablegramas particulares se sabe que los rebeldes y las tropas federales han tenido un sangriento choque resultando derrotadas las tropas de Obregón.

Honradez a medias

BARCELONA 13.

A consecuencia de un súbito ataque de locura la esposa de un guardia de seguridad arrojó por los balcones del domicilio valores que sumaban una importante cantidad.

Fueron recogidos por otro guardia de seguridad que hizo entrega de ellos al esposo de la demente el que al contar los efectos, se encontró con que faltaban cuatro mil pesetas por lo que ha presentado denuncia contra el guardia de seguridad, que se los entregó acusándole de haberse quedado con ellas.

Intereses de Aragón

ZARAGOZA, 13.

En el rápido marcharon Madrid el general Sanjurjo y comisiones de las Diputaciones y Ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Teruel, que formularán al Directorio reclamaciones referentes a los grandes riegos y construcción de ferrocarriles.

—En el sudexpreso llegaron la infanta Eulalia y el infante don Alfonso.

Se hospedaron en el palacio de los condes de Miranda, en donde hubo una recepción de autoridades.

A las tres de la tarde marcharon a Burdeos.

Ayuntamiento incendiado

HUELVA, 13.

Se ha declarado un incendio en el Ayuntamiento de Palos. El fuego ha destruido total-cumentación.

Estaba anunciada una visita de inspección.

Nuevo presidente de Suiza

BERNA.—Ha sido elegido presidente de la Confederación Helvética Mr. Chuard.

Muerte repentina

LONDRES.—Ha fallecido repentinamente el vizconde Allendale, uno de los nobles más ricos del Reino Unido.

La Duse se retira

GINEBRA.—La famosa actriz Eleonora Duse que realiza una tournée por Norte América, se retirará definitivamente de la escena en febrero próximo y dirigirá el nuevo conservatorio dramático de Roma.

La fabricación de automóviles

NUEVA YORK.—Durante el mes de noviembre las fábricas del país han fabricado 325.000 automóviles.

En los once primeros meses del año actual, van fabricados 3.717.000 automóviles, lo que supone un aumento sobre la fabricación del pasado año de más de un millón de coches.

El ladrón de la corona de Covadonga

OVIEDO, 13

El Tribunal eclesiástico se trasladó a Covadonga para hacer un inventario de las joyas de la Virgen.

El provisor marchó a Cangas de Onís para visitar en aquella cárcel al alemán autor del robo.

Al encontrarse frente a este el ladrón se arrojó en sus brazos llorando y mostrándose arrepentidísimo de lo que había hecho.

Primo de Rivera a Sevilla

SEVILLA, 13

Se ha confirmado que el día 27 llegará a ésta el general Primo de Rivera y presidirá la reunión del comité Ibero-Americano.

Durante su viaje se tratará de la creación en Sevilla de la Universidad Ibero-Americana.

El gobernador ha prevenido a los almacenistas de aceite que va a prohibir totalmente la exportación si no abaratan el precio.

CASA CALVO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican:

Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

CASA CACHO

Se recomienda al público esta casa, por ser la mejor surtida en pellizas, jerseys, mantas y géneros de punto

PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 1 - SALAMANCA

Lea usted LA VOZ

Hijo de Florencio R. Vega

Casa fundada en 1850 Banquero Plaza Mayor, núm. 35
SALAMANCA

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa, se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

NEUMATICOS: «Fisk» y «Goodyear» en inmejorables condiciones.—Bandajes macizos «BERGOUGNAN».—Aceites, venta exclusiva «VACUUM».—Gasolina precio reducidísimo.

Garage LOZANO.—Paseo de Canalejas, 18.—Teléfono 282.

Doña Francisquita

RUIDOSO EXITO DE OPERETA

Escuche los discos de gramófono

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR 19 Salamanca

DOÑA FRANCISQUITA

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con crecans y churros. Se sirven copas de leche pura. TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR EL

Cuarteto COSMOPOLITA

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

ASOMBRO... ASOMBRO...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos, en GAMUZAS LISAS Y LABRADAS, FELPAS, RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS

¿Sus precio? DESDE SIETE PESETAS

ECHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS Diez mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja

DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO

Grandes almacenes de PEREZ Y PARADINAS

Pida Ud. siempre coñac

DOMECQ

3 cepas y Fundador

Doctor Méndez

Auxiliar de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz: de DE DOCE A DOS

SANCHEZ RUANO, núm. 5.

SERAFIN GIL

MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS

Doctor Riesco. 12.